revista del

No. 91 35 pesos

CON EL SUPLEMENTO INFANTIL el brinco

consumidor

informa, capacita y orienta

UNA PUBLICACION DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR/SEPTIEMBRE DE 1984

septiembre fiestas y alcohol

ESCUELAS PARTICULARES: requisitos legales

¿cómo comprar un auto usado?

Palomo

EL BRINCO: La Ruta de la Independencia

Lo tradicional

sus "olorosos" jarritos

El barro de la tierra mexicana que, trabajada por las manos morenas del artesano, se convierte en nuestros típicos jarros, ollas, cazuelas, comales y macetas, es hoy día desplazado de nuestros hogares por el antiestético y contaminante plástico, manufacturado a partir de un recurso no renovable: nuestro petróleo.

INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR

CONSEJO EDITORIAL
Director General del INCO: Lic. Daniel Castaño Asmitia. Director de Producción Audiovisual y Editorial: Jorge Luis Ramírez Cano. Director de Administración y Finanzas: Lic. Jorge Dominguez Pastrana.

REVISTA DEL CONSUMIDOR
Subdirección Ejecutiva: Irma B. Terán, **Redactora:** Lila Pastoriza. **Reporteros:** Marco Arroyo, Rosa María González, Hernán Casares, Juan Arturo Salinas. **Responsables de El Brinco:** Marie Puga, Pilar Pérez. **Arte y Diseño:** Edmundo J. Cervera S. **Maqueteo:** Susana Mendoza, Verónica Suárez, Francisco Alatriste, Rodolfo Coronel. **Producción Fotográfica:** Verónica Bravo. **Fotografía:** Rafael Piña, Carlos Macías, Javier Vallejo. **Archivo:** José Luis Coronel. **Asistente, Departamento Editorial:** Antonia García, **Fuentes Informativas: Departamento de Análisis sobre Comunicación:** José Chan. **Departamento de Ingeniería:** Ing. Eduardo Martínez. **Departamento de Bienes y Servicios:** Lic. José Morales. **Departamento de Economía:** Lic. Soledad Salcedo. **Departamento de Consulta Directa:** Lic. Mario Loyo. **Departamento de Educación para el Consumo:** Dr. Gustavo Rodríguez. **Centro de Documentación e información:** Lic. Ricardo Ramírez. **Distribución y Suscripciones:** Lic. José Luis Furlong. **Responsable de Impresos:** Lic. Sergio Palacios, **Ilustradores:** Augusto Apón, Carlos Dzib, Susana Mendoza, Verónica Suárez, José Palomo.

Suscripciones: diríjase a Revista del Consumidor, Insurgentes Sur 1228, 8o. Piso, Teléfono: 559-19-22, Código Postal 03210 o al Apartado Postal 20600

Precios en la República Mexicana:
Ejemplar suelto $ 35.00 M.N.
Suscripción anual $ 350.00 M.N.

Independencia y libertad

Hace más de 150 años que, a lo largo y a lo ancho de nuestro territorio, aún en los poblados más pequeños y distantes, los mexicanos rendimos homenaje a los héroes forjadores de nuestra independencia.

Plazas de armas, zócalos y portales de cada pueblo y barriada se engalanan con banderas, focos y tiras tricolores para celebrar la fiesta nacional.

Por la noche del 15 de septiembre, se inicia la lluvia de fuegos pirotécnicos y el tañir de las campanas rememora el llamado de Dolores. Pasado el "grito", la alegría estalla y la tradición se cumple en la **Noche Mexicana** del percal y del rebozo, los tamales, el atole, y los chiles en nogada, platillo cumbre de la cocina mexicana que lleva en sí los colores de la patria y se sirve por primera vez en Puebla con motivo de la celebración del fin de la lucha de independencia.

Al día siguiente, los desfiles, carros alegóricos y diversas ceremonias en honor de los héroes de la insurgencia, se repiten por doquier.

Poco a poco, la fiesta termina y el país tapizado del confeti tricolor retoma su ritmo habitual.

La Revista del Consumidor, órgano oficial de difusión del Instituto Nacional del Consumidor, es una publicación mensual de capacitación y orientación a los consumidores.
Tiene como objetivo ofrecer a sus lectores información y recomendaciones acerca de la comercialización de toda clase de bienes y servicios, sugerencias sobre el manejo racional del presupuesto familiar y la búsqueda de alternativas de consumo y mejores hábitos para el mejoramiento constante de la calidad de vida de la población.
El contenido de todos los artículos publicados -firmados o no- refleja la filosofía y el criterio editorial de la revista. Esta publicación no acepta anuncios publicitarios, no recibe muestras de productos, ni se compromete de manera alguna con ningún tipo de intereses comerciales.
No autoriza la utilización de ninguno de los materiales publicados para fines publicitarios o comerciales. La violación de esta disposición ameritará denuncia ante las autoridades correspondientes.
El Instituto Nacional del Consumidor autoriza expresamente la reproducción total o parcial de los textos y estudios incluidos en esta revista, siempre que se utilicen para orientación y capacitación de la población y se indique su procedencia.

Sumario

Ilustración de Portada:
José Palomo

El Brinco Páginas centrales

8 ¿Por qué comemos lo que comemos?

Colectivizar el transporte particular **27**

37 A la calle que ya es hora... de empezar la función.

Carta al Lector	1
Septiembre, fiestas y alcohol	3
Brandis y rones se apoderan del mercado	5
ADIOS a Dzib	6
También las artesanías son para los mexicanos	13
Al comprar productos textiles	15
El INCO en Provincia	17
El Consumidor en España	18
Escuelas Particulares: requisitos legales	19
¿Cuánto le costará realmente su refrigerador?	21
Cómo comprar un auto usado	22
Autobuses foráneos: abra bien los ojos	29
Una aventura en la discoteca	34
¿Es necesario el regulador de voltaje?	35
Peñafiel aclara:	36
¿A cómo el Aroma?	40

Para correspondencia diríjase a: Revista del Consumidor, Asesoría Legal de la Dirección General, Lic, Angel Oyarvide, Insurgentes Sur 1228-11o. piso, Código Postal 03210, o al Apartado Postal 20600, México, D.F. Totalmente impresa en papeles nacionales por Offset Larios, S.A., Salvador Alvarado No. 105, México, D.F., 11800. Tipografía: Multiservicios Publicitarios, Avenida Universidad No. 1499, México, D.F.. Distribución: Unión de Voceadores de México y Distribuidora Intermex, S.A. Afiliada a la Cámara Nacional de la Industria Editorial, Certificado de licitud de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, dependientes de la SEP, OFICIO No. 1127 del 30 de abril de 1981.

Reserva de derechos al uso exclusivo del título de la Revista del Consumidor del 21 de mayo de 1981. Se reservan todos los derechos respecto del título de esta publicación conforme a la Unión Internacional de Derechos de Autor.

Registrada como correspondencia de Segunda Clase por la Dirección General de Correros, Registro No. 015-1176, Características 218621408.

INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

septiembre, fiestas y alcohol

Mes de septiembre, mes de fiesta, como en cada ocasión de festejo popular, los mexicanos hacemos una pausa en nuestras cotidianas labores para descansar y divertirnos. Son tradicionales en las celebraciones septembrinas, las ceremonias públicas y los desfiles escolares, recuerdo y exhaltación de los valores nacionales, así como las populares fiestas mexicanas, en que las familias y amistades comparten ratos de convivencia y esparcimiento.

Desafortunadamente y de una manera encubierta se ha venido agudizando la costumbre de asociar los festejos con el consumo de bebidas alcohólicas. Tan es así, que para la población adulta es habitual en cualquier fiesta incurrir en la ingestión de algún tipo de bebida alcohólica. Desde luego no es casual que esta identificación festejo-bebida alcohólica cada vez sea más extendida, todos conocemos que la insinuación, persuación e invitación abierta a beber es cosa de todos los días a través de los mensajes publicitarios por los distintos medios de comunicación.

Es así que actualmente celebrar una fiesta con abundancia de bebidas alcohólicas es un hecho acepta-

do como normal y hasta de buen gusto, y esto no se debe a una costumbre tradicional de nuestro pueblo, y sí en cambio, contribuyen en mucho a semejante idea, los mensajes que a todas horas nos repite la publicidad comercial de este tipo de productos.

Y es que no se trata de un simple mecanismo promocional de bebidas alcohólicas, sino de una estrategia de modificación de las pautas de conducta de nuestra población. Todos podemos recordar que hasta hace algunos años, bebidas como el brandy o el ron se consumían exclusivamente por algunos pequeños grupos sociales, mientras que en la actualidad y gracias a la publicidad, estas bebidas son consumidas masivamente.

Todos hemos visto en la T.V. mensajes que exhaltan al alcohol, vinculándolo con personajes famosos o distinguidos, así como con gente de éxito, fortuna y hasta capacidades artísticas y deportivas. Nada más lejos de la realidad que este tipo de mensajes, pues sabemos que el alcohol, en cualquiera de sus formas, es un inhibidor de las capacidades humanas.

Naturalmente en tiempo de fiestas como éstas, la publicidad aumenta la repetición de sus mensajes, intentando confirmar aquel viejo refrán que dice: **"Una mentira si se repite incesantemente, puede llegar a ser tenida como cierta"**.

Y no es que cuestionemos la función que la publicidad tiene en la sociedad contemporánea, muy por el contrario, la propia publicidad es quien ha puesto en juego, con acciones como la que mencionamos, el papel que viene desempeñando. Ya no se trata de aquella labor de informar y orientar para que el consumidor pueda decidir, sino se trata de confundir mediante mensajes emocionales, y no racionales, sobre pretendidas virtudes de las bebidas alcohólicas. ¡¡Imagínese!! buscarle virtudes al consumo del alcohol.

Y es que la acción de celebrar fiestas con bebidas alcohólicas va mucho más allá de lo que a primera vista aparece. Así tenemos que los adultos con este tipo de acciones mostramos a los jóvenes y niños que es lo usual y acostumbrado hacer en ocasión de fiestas. Desde luego, los propios adultos llevan la consecuencia en sí mismos, pues el ingerir bebidas alcohólicas, sobre todo si es en exceso, trae una secuela de perjuicios que van desde descalabros económicos hasta daños a la salud.

Veamos el problema desde otro ángulo, el económico. Según datos de la SPP la producción bruta de bebidas alcohólicas para 1982, tuvo un valor de 130 mil millones de pesos. Tan sólo de cerveza se produjeron en ese mismo años 2880 millones de litros, así a cada mexicano, incluyendo mujeres y niños sin importar edad, nos correspondería beber alrededor de 40.15 litros sólo de cerveza para ese año.

Si de ventas hablamos, tan sólo una conocida firma cervecera vendió durante 1983, 20 mil 105 millones de pesos, otra empresa, ésta productora de ron, tuvo ingresos por ventas de aproximadamente 7 mil 696 millones de pesos y utilidades por más de 2 mil 300 millones de pesos.

Por otra parte, en lo que a publicidad televisiva se refiere, los anuncios de bebidas alcohólicas han ocupado durante los últimos años los primeros lugares tanto en número como en gasto; así tenemos que para 1983 los fabricantes de bebidas alcohólicas invirtieron alrededor de 7 mil 100 millones de pesos tan sólo en tiempo pagado en comerciales de televisión. Esta impresionante suma se traduce en que para ese mismo año los televidentes tuvimos que soportar aproximadamente 14 mil 450 anuncios, que ocuparon 10 mil 220 minutos en las pantallas, es decir el equivalente a siete días, dos horas y veinte minutos ininterrumpidos dedicados a la publicidad de bebidas alcohólicas.

Si analizamos lo que en un principio mencionábamos de asociar fiestas con alcohol, considerando el gasto publicitario, veremos que en las principales temporadas de fiestas populares se deja caer un alud publicitario sobre los hogares mexicanos, repitiendo y exhaltando el consumo de bebidas alcohólicas. Así tenemos que para 1983, en el período enero-abril, se gastó en anuncios de T.V. aproximadamente 880 millones de pesos. En cambio para el mes de septiembre, mes de fiestas se gastaron en ese sólo mes 950 millones, y desde luego para el mes de diciembre la cifra aumentó a más de un mil 140 millones. Lo anterior no deja duda de que los publicistas están muy al tanto de que relacionemos fiestas con consumo de bebidas alcohólicas.

Es pues tiempo de que reflexionemos sobre esta asociación fiestas y alcohol, que nos imponen desde fuera, pues no solamente transtornamos nuestra economía y nuestra salud, sino que también mostramos a nuestros hijos y generaciones futuras lo que seguramente no deseamos que lleguen a hacer.

brandis y rones se apoderan del mercado

México registra un aumento creciente en el consumo de brandi y ron, lo que permite a las empresas que los producen fortalecer sus finanzas y crecer desmesuradamente.

Por ejemplo, durante 1982 la demanda de brandi ascendió, según la Secretaría de Programación y Presupuesto, a 159.3 millones de litros, en tanto que su tasa media anual de crecimiento fue de 20.3 por ciento. Esto permite estimar que para 1985 el consumo per cápita de esa bebida será de 3.4 litros, en comparación con el índice de 2.4 litros alcanzado en 1980 y el 1.3 de 1970.

Las intensas campañas publicitarias de las empresas productoras de brandi han logrado, entre otras cosas, transformar el hábito de consumo de bebidas alcohólicas del mexicano, transladándolo de la cerveza y el pulque a los destilados de uva. Este hecho se muestra con el asombroso incremento en la producción de brandi durante la década pasada, que experimentó un crecimiento del 254 por ciento.

A pesar de esto, la producción nacional de brandi es baja en comparación con la demanda y registra actualmente un déficit de 2.5 millones de litros al año que se satisface con bebidas de importación. En los últimos tiempos, dicha importación creció a un ritmo anual de 30.7 por ciento, lo que revela el aumento del déficit y la preferencia de ciertos consumidores por bebidas de procedencia extranjera.

Aunque en el caso del ron el consumo es mucho menor, no deja de ser, sin embargo, un producto cada vez más requerido por el mexicano. Para demostrarlo basta mencionar las últimas cifras de ventas de Bacardí —la principal empresa productora de ron en el país— que en 1977 comercializó 800 mil cajas y en 1983 tres millones y medio.

En una circular que el director de la empresa Bacardí dirigió a sus empleados en diciembre del año pasado, les decía que por este hecho **"no sólo han aumentado las ventas y el reparto de utilidades, sino que el ingreso de cada uno de nosotros en los últimos cuatro años ha superado la inflación, ya que ha crecido siete veces y media y además nuestra fuerza de trabajo se ha incrementado en un 50 por ciento."**

El despunte del ron, particularmente de Bacardí, pone en evidencia que sus productores mantienen con los de brandi una lucha sin tregua por controlar el mercado de bebidas alcohólicas. Las cifras que se reproducen a continuación demuestran cómo el ron no está dispuesto a dejarse ganar la batalla.

En 1970, el porcentaje del mercado atendido por los fabricantes de ron ascendió al 25 por ciento, igual que el brandi. En 1980, el brandi parecía haber triunfado, ya que logró controlar el 60% del mercado, contra sólo un 8% para el ron, pero en 1983 este último se recuperó asombrosamente y satisfizo el 18 por ciento de la demanda de alcohol, en contra del 53 por ciento de los brandis.

Este hecho provocó en varias empresas productoras de brandi dificultades financieras muy serias, como es el caso de la Compañía Vinícola del Vergel que a principios de este año tuvo que aplicar en sus plantas un severo ajuste de personal por la disminución de sus ventas.

Según Rafael Almada, director general de la Asociación Nacional de Vitivinicultores la producción y venta en este sector disminuyó en algunos casos hasta en un 40 por ciento, debido a la dura competencia del ron y a la crisis económica del país.

No obstante, el gusto del mexicano por el alcohol ha permitido que esos malos momentos en la industria del brandi se superen paulatinamente, al grado de que hoy está muy cerca el momento de que se recupere el ritmo normal de producción y venta.

Para demostrar la magnitud que tiene el negocio de las bebidas alcohólicas en el país, es necesario saber que únicamente la industria vinícola que produce brandis y vinos tiene actualmente una inversión de 150 mil millones de pesos, proporciona empleo a 65 mil jefes de familia y ocupa, en los estados de Baja California Norte, Sonora, Sinaloa, Coahuila, Zacatecas y Aguascalientes, 80 mil hectáreas para cultivar vid destinada a la elaboración de bebidas embriagantes.

La industria de brandis está controlada por la casa Pedro Domecq, cuyas acciones en un 75 por ciento pertenecen a la Domecq de Luxemburgo (de acuerdo con un estudio del CREA), en tanto que Bacardí está dominada por Bacardí Internacional, que posee el 89 por ciento de sus acciones. Lo que significa —en otras palabras— que emborrachar al mexicano es un negocio que sólo beneficia a grandes empresas trasnacionales.

Hermán Casares

ADIOS a dzib

Carlos Dzib fue coolaborador permanente de esta Revista. Hoy él ya no está pero sí sus trabajos, su humor y su ingenio. Ellos son nuestro homenaje.

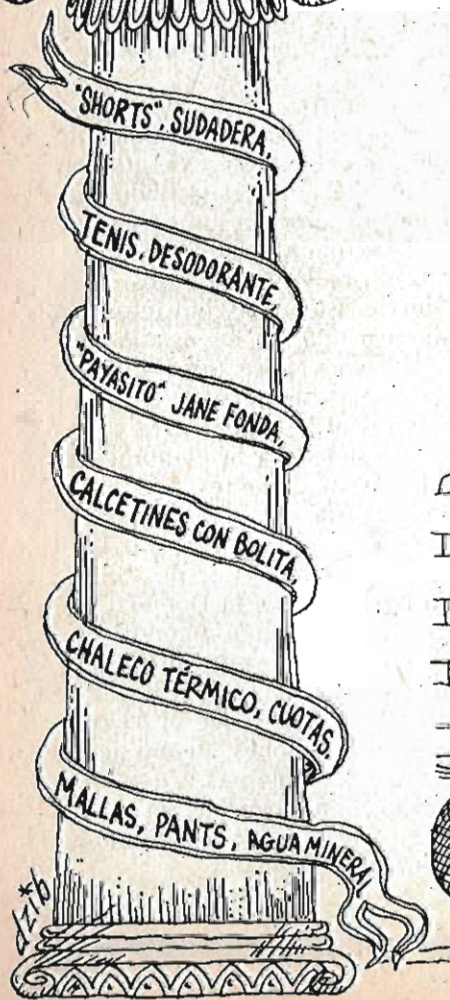

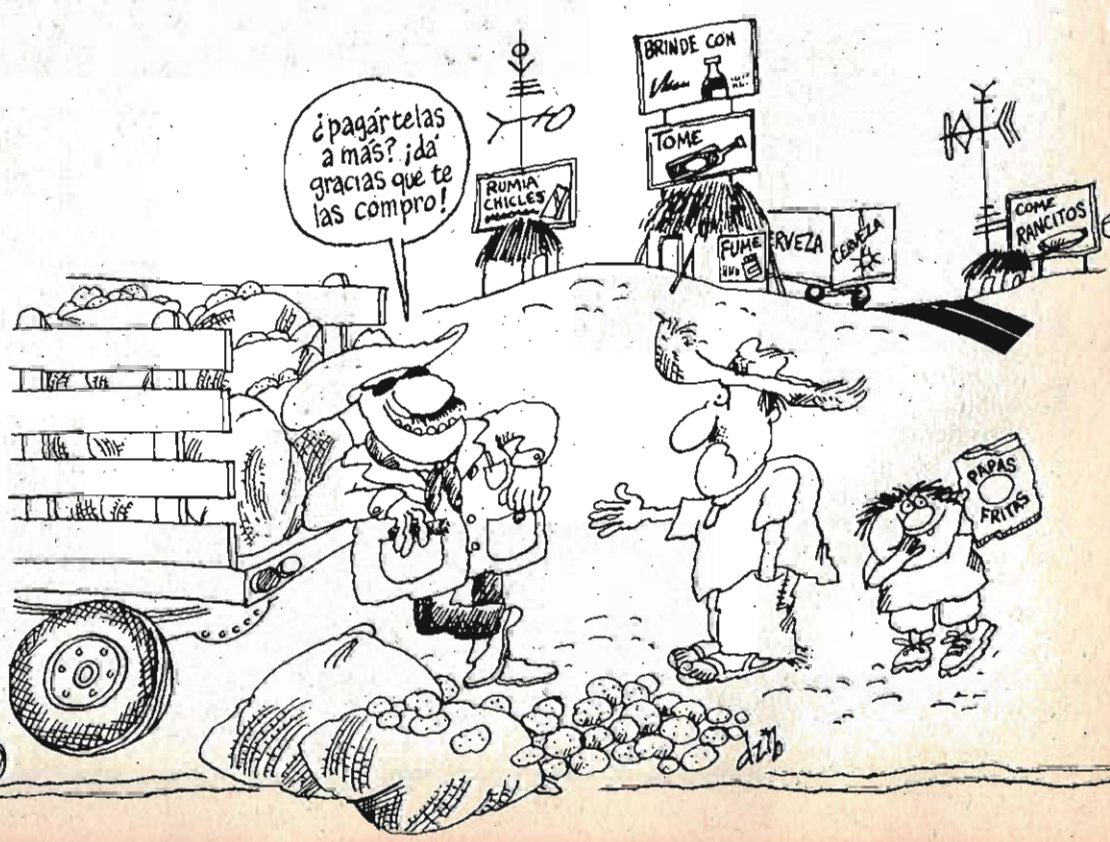

DULCES Y PALETAS
Dos de las fortunas que gozamos en México es tener la rica variedad y cantidad de frutas y caña de azúcar.
que ya quisieran los países "desarrollados"
dzib

Tenemos la materia prima para endulzarnos y nutrirnos con nuestros dulces típicos; como muestra...
HOGAR DULCE HOGAR
"conservas", Jaleas, ates, mermeladas, elaborados en nuestra cocina

entre la enorme variedad, además:
frutas "cristalizadas" "cocadas"
limones con coco, palanquetas, etc. etc.

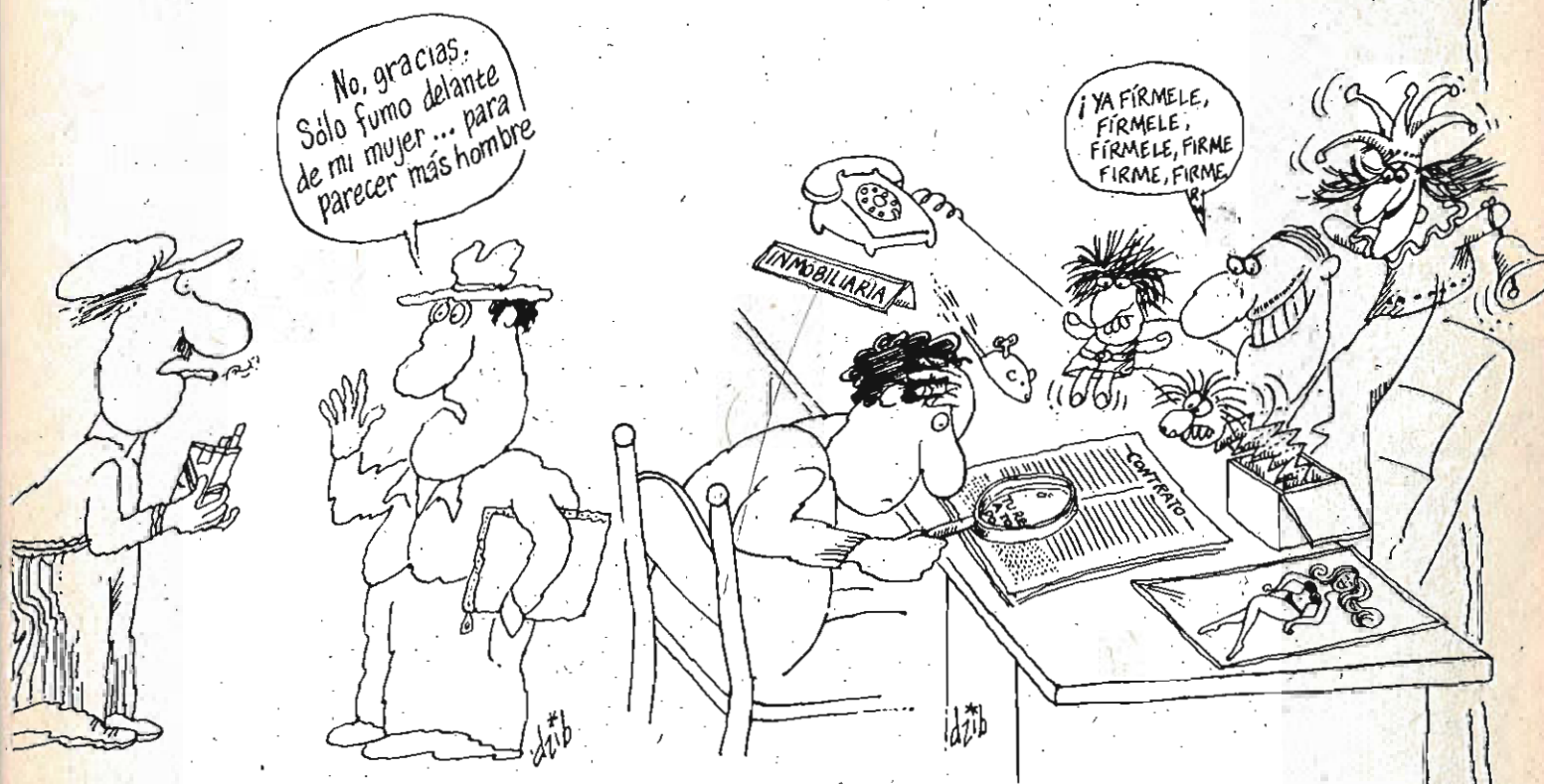
No, gracias. Sólo fumo delante de mi mujer... para parecer más hombre
¡YA FÍRMELE, FÍRMELE, FÍRMELE, FIRME FIRME, FIRME
INMOBILIARIA
CONTRATO
dzib

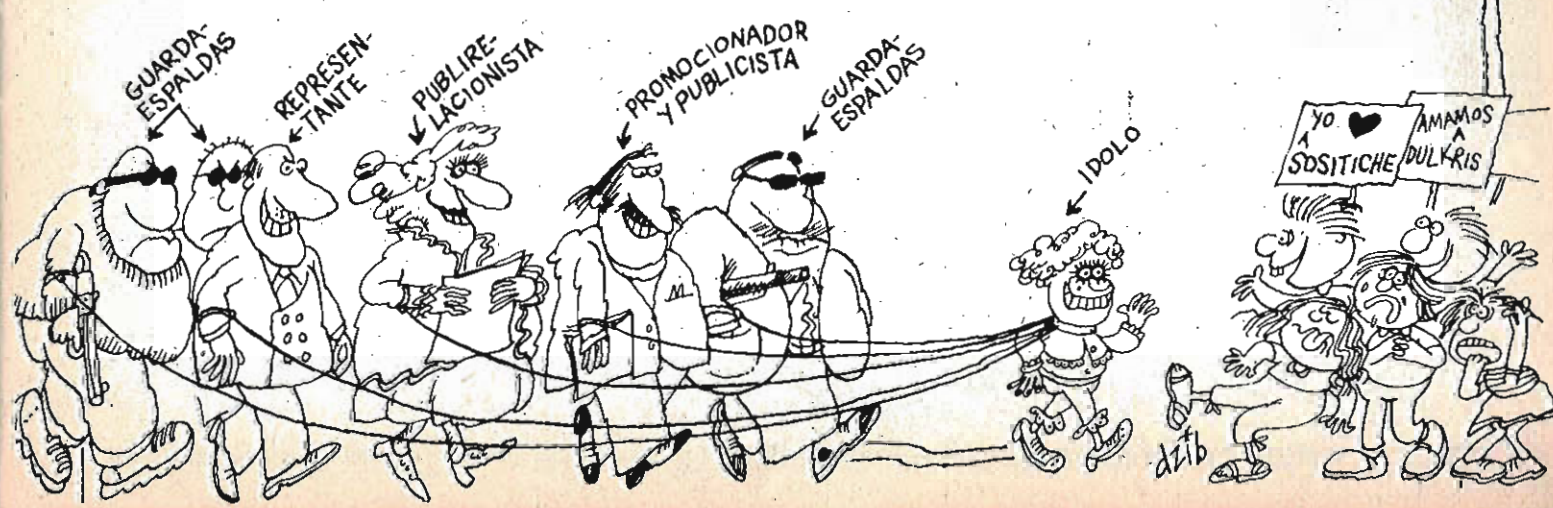
GUARDA-ESPALDAS
REPRESEN-TANTE
PUBLIRE-LACIONISTA
PROMOCIONADOR Y PUBLICISTA
GUARDA-ESPALDAS
IDOLO
YO ♥ SOSITICHE
AMAMOS A DULKRIS
dzib

"¿Por qué comemos lo que comemos?"

Desde la llegada de los españoles, la dieta del pueblo mexicano sufre —aunque no radicalmente, porque aún existe una gran variedad y riqueza de alimentos propios— un proceso desnacionalizador que, en momentos históricos de reafirmación o distanciamiento cultural, tiende a deformar el gusto por las comidas y guisos tradicionales. La cultura gastronómica de los conquistadores también fue el resultado de influencias que les dejaron grupos invasores como los bárbaros que contribuyeron a la caída del imperio romano en la península Ibérica y más tarde, los moros. Así es que con estas características, más el amplio empleo de productos nativos de América, se crean nuevos manjares en lo que era el virreinato de la Nueva España.

Las crónicas y documentos antiguos son testimonio del gran asombro de los hispanos al observar las tradiciones y costumbres de los habitantes de Mesoamérica: **"Por encima de la fascinación o del horror que nos produzca, debe admitirse que los españoles al llegar a México encontraron civilizaciones complejas y refinadas"**, escribe Octavio Paz en una de sus obras más importantes, **"El Laberinto de la Soledad"**.

Después de la primera entrevista que Hernán Cortés sostiene con Moctezuma II, envía a España el siguiente escrito:

"Sus cocineros conocían como treinta maneras de hacer los guisados, y algunos de estos manjares permanecían sobre braseros de barro, para mantenerlos calientes. La vajilla era de lo más fino, y los vasos, jícaras y jarras eran de oro y otros metales. Cotidianamente le servían guajolotes, faisanes, perdices, patos, venado, pájaros, aves y conejo. En tiempo frío, se le calentaba la habitación con maderas olorosas que no hacían humo. Sentado en ricos cojines sobre valiosos manteles, extendidos en el centro de la pieza, hermosas mujeres presentaban los platones y cuencos, y servían los platos, acercando en ocasiones, durante la comida unos aguamaciles, en donde se lavaba las manos él y los invitados: otras, servían las tortillas calientes".

Como respuesta del pueblo a los "restaurantes", en cada zaguán pareció nacer una "antojería"

Más allá de la mesa del emperador azteca, la abundancia y gran variedad de productos en los mercados prehispánicos fue, incluso, inspiración para poetas. Recordemos que aún en nuestro siglo el zacatecano Ramón López Velarde exclama: "Patria; tu superficie es el maíz"; mientras que mucho antes al bachiller Bernardo de Balbuena había dicho en un poema dedicado a Francisco García de Mendoza y Zúñiga, Arzobismo de México:

. . ."Pida su antojo, y no escatime el gasto
que en sus hermosas y abundantes plazas
verá sainetes que ofrecerle abasto.
Mil apetitos, diferentes trazas
de aves, pescados, carnes, salsas, frutas,
linajes varios de sabrosas cazas.
La verde pera, la cermeña enjuta,
las uvas dulces de color de grana
y su licor que es néctar y cicuta". .

Algunos especialistas culinarios han llegado a la conclusión de que los platillos mexicanos autóctonos son desde el punto de vista de la nutrición excelentes, de ahí "la talla elevada de los aztecas, su complexión robusta, y su naturaleza guerrera y conquistadora" (R.C. Núm. 12)

Un alimento popular entre los habitantes del Valle de México era el axaxayácatl o mosco lacustre desecado, que contiene más de un 50 por ciento de proteínas. Sus huevecillos conocidos como ahuautle o **"el caviar mexicano"**, también eran aprovechados, y estudios actuales revelan que contiene 64 gramos de

proteínas, 3 de grasa y 2 miligramos de ácito nicotínico por cada 100 gramos de peso bruto.

Los españoles no han sido los únicos que han disfrutado la riqueza de nuestros productos. El investigador y periodista Gustavo Esteva informa que en el presente los norteamericanos ya "descubrieron" el amaranto y lo van a producir industrialmente: **"Ahora nos van a vender un elemento básico de nuestros patrones culturales; nos lo van a regresar deteriorado, porque en ese proceso de industrialización se degradan los alimentos y sus capacidades nutritivas".**

La historia no señala a nuestros ancestros como los responsables de la inadecuada manera de alimentarnos actualmente. Fray Bernardino de Sahagún en el libro VI de su obra "De la Retórica y Filosofía Moral y Teología de la Gente Mexicana", rescata la doctrina que el padre daba a su hijo:

"Seas avisado, hijo, que no comas demasiado a la mañana y a la noche; sé templado en la comida y en la cena; si trabajaras, conviene que almuerces antes que comiences el trabajo. La honestidad que debes tener en el comer es ésta: cuando comieres, no comas muy aprisa, no comas con demasiada desenvoltura, ni des grandes bocadas al pan, ni metas mucha vianda junto en la boca para que no te añusguez ni tragues y beberás con templanza cuando bebieres; no despedaces el pan, ni arrebates lo que está en el plato; sea sosegado tu comer para que no des ocasión de reir a los que están presentes. Al principio de la comida, lavarte has las manos y la boca, y después de haber comido cogerás lo que se ha caído por el suelo y barreras el lugar de la comida, y después te lavarás las manos y la boca, y limpiarás los dientes".

Comparando esas enseñanzas con algunos hábitos alimentarios "normales" hoy en día, ¿qué diferencia puede haber entre una persona que adquiere productos chatarra y otro que consume quesadillas, sopes y demás antojitos, constantemente?

"Ninguna —responde Leticia E. Casillas, doctora de Antropología Médica de la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM—; **al contrario, se presenta indiscutiblemente una cosa: aumenta la caries dental, sabiendo de antemano que si no se enjuaga la boca después de comer, se produce una capa bacteriana que a la vez produce grasa y ¿cuáles son esos alimentos que aceleran su aparición? Pues, los hidratos de carbono, los azúcares y ¿cuáles tienen más de estos alimentos? Todos esos productos".**

El doctor Luis Vargas, secretario académico del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la misma universidad, agrega: "Otra situación común de los alimentos industrializados es que se consume demasiada grasa y sal, productos que actualmente se recomienda comer lo menos posible, porque altera la presión arterial y la grasa que se deposita en el cuerpo causa obesidad y, por otro lado, el alto precio de estos artículos provoca un derrame innecesario en nuestra economía".

La actual cocina mexicana contiene, en buena parte, alimentos autóctonos como son los tamales, tacos, enchiladas, sopes, barbacoa y una gran variedad de caldillos y salsas. Y el canto del pueblo poeta se vuelve a escuchar:

"El tamal que me enviaste,
aunque yo no sé con quién,
no es-ta-mal, porque está bien,
y está bien, porque es-ta-mal".

Regresemos nuevamente a consultar nuestra historia. Todas las guerras y enfrentamientos que se suscitaron, 300 años después de la conquista, para lograr la emancipación de la autoridad española, no obstaculizó la creación de nuevos platillos que continuaban añejas tradiciones. En antiguos hogares de situación social alta se encontraron cuadernos de apuntes y manuscritos con recetas, entre ellas la siguiente:

"Manchamantel: Se desvena un chile ancho y se tuesta; luego se pone en remojo y se muele con ajos, cominos y jitomates; esto se medio fríe en poca manteca, y se le pone cebollas cocidas, piña, plátano largo, camote, durazno en tajadas y cacahuate; orégano y chícharos cocidos; se hace pedazos la gallina después de cocida, o la carne de puerco, y se le pone sal y un terrón de azúcar, y para servirlo se le añade aceitunas y tornachiles".

En 1901, la comida mexicana cae en un bache. Porfirio Díaz decide contratar cocineros y "maitres" franceses e importar nuevos y selectos productos alimentarios. Incluso

él mismo comete el absurdo de ordenar que se cambie el menú oficial que, sin traducirlo siquiera, se ofrece a los visitantes extranjeros en Palacio Nacional.

"Consomé a l'Infante
Nids a la Chambord
Suprémes de Turbotines á l'Anglaise
Filets de Boeuf á la Godard
Jambons de Prague á la créme dépinards
Chaud-fruid de pluviers
Paons Cloutés rotís á la broche
Salade Hollandaise
Bombes glacées á la Tayllerand
Dessert
Café-Té

Bebidas:

Jerez
Oporto
Scharahofberger Ausleses 1887
Chateau Larose 1883
Champagne G. H. Mumm & Co. 1898
Liqueurs

A la caída de la dictadura porfiriana, las tradiciones alimentarias vuelven a su cauce. Se comenta que cuando Alvaro Obregón es asesinado, estaba comiendo mole.

Ahora bien, el establecimiento de restaurantes extranjeros en nuestro país —en 1906 llega Sanborn's a México—, provoca gran parte de la desestabilización alimentaria: **"Hemos aprendido a ya no querer nuestros alimentos** —explica Gustavo Esteva—, **deseamos los ajenos. En este momento hay millones de niños mexicanos que no tienen sed, sino que quieren su refresco de Cola".**

Existen motivos para que algunas personas prefieran consumir alimentos preparados o enlatados: **"Las señoras ya no se ponen a batir la mayonesa** —indica el ingeniero Rafael de Regil, subdirector de Herdez, S.A.—; **deciden comprar el producto hecho".** Sin embargo, acepta que **"no es indispensable para la nutrición, pero es muy usada en una serie de platillos".**

Al respecto, Gustavo Esteva opina que no necesariamente significa regresar al metate: **"Hay que creer en la capacidad del hombre de dominar, con su propio esfuerzo, las leyes físicas y aprovechar sus conocimientos de la realidad para satisfacer sus necesidades; en los descubrimientos científicos y tecnológicos, pero no a cambio de esclavizarnos, eso sería un retroceso en realidad. Debemos definir qué cosa queremos hacer con nuestra materia prima, con tecnología que esté bajo nuestro control.**

A estas cuestiones se les suma la importante —y a veces decisiva— participación de las empresas trasnacionales en la industrialización y comercialización de alimentos.

El ingeniero Regil ejemplifica: **"Todas las utilidades generadas por esta empresa aquí se quedan y reinvierten, así como todos sus demás recursos, con todas sus consecuencias de aumento en la demanda de mano de obra, generación de ingresos vía impuesto, divisas vía exportación y la ayuda a una serie de industrias que nos proveen de materias primas".**

Además, el problema de las trasnacionales es más profundo de lo que se cree: **"Al poner este tipo de empresas asociadas con nacionales** (que de acuerdo con la ley será 100 por ciento mexicana), **aparentemente el país apoya a las industrias locales cuando en realidad está respaldando a trasnacionales".** Ante este disfrazamiento, añade, **"Los gobiernos no han tenido una respuesta apropiada y de hecho no la tienen, en términos de una política explícita".**

Que el producto sea industrializado, ya sea por una empresa nacional o trasnacional, tiene sus ventajas y desventajas: **"Hay épocas del año en que el chile jalapeño, por ejemplo, lo encuentra a 100 y tantos pesos** —dice el ingeniero De Regil—, **y sin embargo la lata de kilo de chiles lo encuentra al mismo precio o más barato y ya está preparado y condimentado".**

Para la doctora Casillas —en cambio— no hay pretextos: **"Claro que tiene sus ventajas consumir alimentos enlatados, como es el conseguir productos en temporadas que es casi imposible adquirirlos. Pero México tiene, al menos en el Distrito Federal (será porque acaparamos casi toda la producción), todas las verduras la mayor parte del año. Habitualmente voy los domingos o sábados al mercado de La Viga, y es impresionante el desperdicio de legumbres ¿a dónde va todo se desecho? Una pequeña parte para gente humilde que las recoge para revenderlo".**

Gustavo Esteva ahonda: **"Es un hecho empírico demostrable que hay muchos asentamientos campesi-**

nos que se consideran de los más pobres y subalimentados, siendo que en realidad tienen una dieta bastante adecuada a sus necesidades, porque se nutren de una manera sana. Encontramos que muchas de estas familias (no todas, desgraciadamente) tienen por ahí gallinitas, o que cazan un conejo o que recogen hierbas de múltiples tipos, las cuales muchos de nosotros despreciamos".

En las ciudades, para las familias de bajos ingresos el panorama es distinto: "Ya no tienen alternativas de recoger sus alimentos —indica Gustavo Esteva—; **no tienen ninguna capacidad de diversificación, entonces han caído en dietas monocordes frecuentes de productos industrializados de muy bajo poder nutritivo que son los llamados universalmente 'chatarra' ".**

Por otra parte en otros estratos sociales se ha caído en la cultura del filete: **"Se nos han hecho creer que si no comemos carne todos los días estamos mal alimentados** —explica el periodista—, **y nos sentimos mal".** El doctor Vargas aclara: **"Se ha demostrado que en realidad la cantidad de proteínas de origen animal que necesita un organismo adulto es bastante pequeño, es decir, que con que tenga todos los aminoácidos necesarios, solamente requerirá el equivalente a medio huevo. Hay que tomar proteínas, pero también de otras fuentes como los vegetales combinados".**

Respecto a nuestras motivaciones para comer, además de la necesidad de alimentarnos, éstas también se encuentran registradas en nuestra historia. El calendario azteca o Piedra del Sol que está en el Museo Nacional de Antropología e Historia, testifica la importancia que la comida tenía para el pueblo náhuatl, ya que de los meses establecidos, dedicados a la vida social, más de la mitad estaban dedicados a manifestaciones alimentarias: Toxcal, se celebraba la fiesta principal en torno a grandes comidas; Etzulqualiztli, se celebraba el acto de comer eztalli (preparado compuesto de maíz y frijol), e Izcatli, conmemoran el crecimiento de los niños, entre otras importantes festividades.

"México enriqueció al Viejo Mundo"

Esta es una lista de los productos (con el valor nutricional en 100 gramos de peso neto) que nuestro país dio al Viejo Mundo.

Alimento	Energía	Proteínas	Grasas	Carbo hidratos	Calcio	Hierro
Aguacate	144	1.6	13.5	7.6	24	0.5
Ajonjolí	575	14.9	52.2	21.1	728	9.5
Cacahuate	571	27.6	46.7	20.9	72	3.5
Cacao	552	15.0	47.0	26.1	134	1.0
Calabaza	17	1.9	0.1	3.2	25	3.3
Capulín	66	1.5	0.0	16.8	45	1.4
Coco (copra)	308	3.8	33.2	4.8	24	3.4
Chayote c/espinas	27	1.0	0.1	6.6	16	1.7
Chilacayote	14	1.2	0.2	2.7	17	0.6
Chile cristalino	32	1.7	0.2	7.3	21	3.3
Chirimoya	63	2.4	0.4	14.3	60	5.1
Elote amarillo	137	3.6	1.4	32.6	16	2.0
Epazote	27	2.7	0.2	5.3	284	4.7
Frijol bayo	332	22.7	1.8	58.5	200	5.7
Guayaba	55	1.0	0.4	13.5	33	1.3
Jícama	33	1.1	0.0	7.9	20	0.9
Maíz amarillo	350	8.3	4.8	69.6	158	2.3
Mamey	69	1.7	0.6	16.2	46	2.4
Mango	46	0.9	0.1	11.7	19	1.5
Nanché	56	1.1	1.3	11.4	30	1.4
Papa o patata	76	1.6	0.1	17.5	13	2.7
Papaya	25	0.5	0.1	6.2	23	0.5
Tuna cardona	31	0.6	0.0	8.1	49	2.6
Zapote blanco	70	1.7	0.7	16.1	8	0.2

Fuentes informativas: "Historia de la Comida en México" de Amando Farga México 1963 e Instituto Nacional de la Nutrición.

Durante la colonia, las religiosas del Beaterio de Santa Rosa, en Puebla, casualmente al revolver varios alimentos y productos, descubren el sabroso mole poblano, y con este nuevo platillo celebran la fiesta dirigida al obispo Manuel Fernández de Santa Cruz y Sahagún, por haberles construido un convento propio.

Y llegamos hasta nuestros días, cuando aún se conservan la celebración de los muertos, Reyes, la cuaresma y Semana Santa y cena de Año Nuevo, entre otros festejos, y además el surgimiento de otro fenómeno social: adquirir el supuesto prestigio social, la identificación con otra cultura: . . . **"en este obstinado querer ser distinto** —manifiesta Octavio Paz en su libro citado—, **en esta angustiosa tensión con que el mexicano desvalido —huérfano de valedores y de valores— afirma sus diferencias frente al mundo".** A decir del doctor Vargas **"con otra manera de ver las cosas; los anuncios de radio y televisión y los carteles sobre bebidas alcohólicas son un buen ejemplo, porque ahí no ofrece, el sabor del producto, sino el ligue social: si se toma una cerveza Superior estoy junto a la rubia de Categoría".**

Pese a este panorama, aún encontramos una gran variedad de alimentos autóctonos en todas las regiones de México, lo que nos coloca entre los primeros lugares del mundo, por tener los platillos más sabrosos y nutritivos del mundo.

Rosa María González Victoria

También las artesanías son para los mexicanos

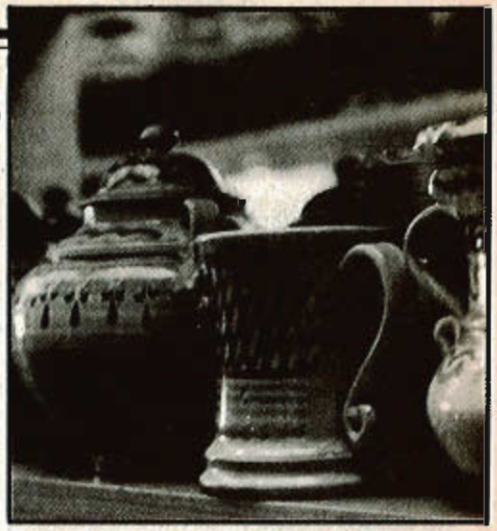

El mexicano es un artista, es hábil manualmente y cuenta con una enorme creatividad. Si aceptamos que las artesanías son también un elemento de identidad nacional, parte de nuestras tradiciones y herencias culturales, debemos retomarlas como hechas por y para mexicanos.

Cerámicas de todo tipo, forma y color; textiles, vidrio soplado; muñecas de trapo, juguetería de barro, palma, yute, madera; objetos de cobre y bronce; alebrijes, piñatas, talabartería, cerería, flores artificiales e instrumentos musicales; muebles de madera o cuero, tejidos, bordados... Y así podemos seguir una lista casi infinita de las artesanías mexicanas.

Frecuentemente se dice que México es un país de artesanos. Sin embargo, **"nuestra gente no compra artesanías porque considera que sólo son para turistas... Yo creo que hace falta mucha difusión para reconocerlas como nuestras, pero eso cuesta mucho dinero: así que seguiremos teniendo un público extranjero en el 90 por ciento de los casos"**. En esta afirmación de la administradora del Mercado de Curiosidades San Juan, Alma Rosa Alvarez, se resume buena parte de la situación en la que se encuentra el trabajo artesanal en nuestro país.

Y de sus manos sale la esencia de nuestra cultura

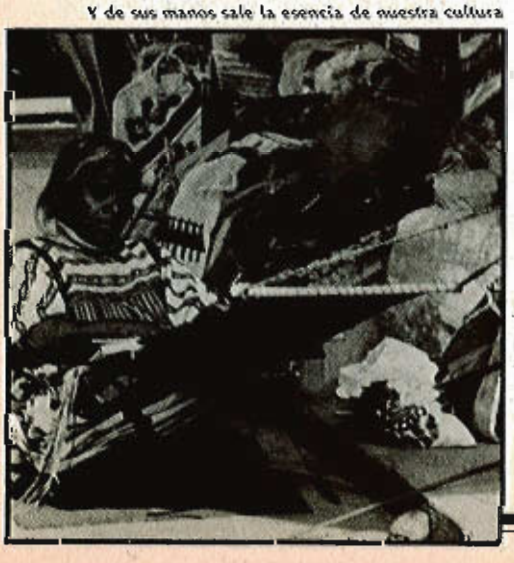

Basta la sola mención de la palabra artesanía para evocar una serie de figuras típicas y ornamentales, obsoletas y de manifiesto atraso cultural. Nada más lejos de la verdad. El director comercial del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), Alberto Díaz de Cossío, señala que **"para nosotros es muy usual la maceta o la cazuela; hay por lo menos una en la casa de todo mexicano que se precie de serlo. Nuestras casas están hechas de ladrillos, que son productos artesanales"**.

Estas son las llamadas *artesanías utilitarias*. Existen también otras que originalmente tuvieron un sentido práctico y que hoy utilizamos a manera de adorno; por ejemplo, un cántaro de agua se aprovecha totalmente en Patambán y otras poblaciones para llevar agua al hogar, pero también es susceptible de ser apreciado por su belleza. Eso sucede con muchos objetos que se divorcian de su medio: en un principio todos tenían una utilidad práctica.

"Por otro lado están las artesanías rituales —prosigue Díaz de Cossío—, **del tipo de las figuras de nacimiento, parte del rito de la Navidad; las mulitas del Jueves de Corpus; las calaveras del Día de Muertos, y si nos trasladamos a la época prehispánica, llegamos a extremos en que las ollas tenían orejas, nariguera y patas, representando diversas deidades"**.

Asimismo, podemos citar a las *etnoartesanías*, esto es, los trabajos que hacen los integrantes de un grupo étnico para cubrir una necesidad específica: si un huichol hace un vestido tradicional pero en vez de usarlo lo vende en otra parte, hablamos de una etnoartesanía.

Aunque hay trabajos artesanales definitivamente indispensables, de buen rendimiento y bajo costo, la comercialización de las artesanías ornamentales es tan dispareja, que muchas veces nos enfrentamos a precios increíblemente altos (consideremos que no son objetos regulados por un precio oficial). **"Si usted va a la selva lacandona** —precisa el director comercial de FONART—, **puede comprar tambores o muñecas rituales elaborados por los habitantes del lugar. Es obvio que esto allá tiene un precio, y sólo puede llevarse lo que hay** —**ya que no es posible cargar con toda la producción**—; **si usted va a cargar los gastos de viaje en el precio de sus artículos, ¿qué pasa si son pocos? Pues resultarán muy caros.**

"Si el cliente va a una boutique muy sofisticada —prosigue el entrevistado—, **en donde saben envolver estos objetos en el misterio de las etnias para venderlos mejor, le van a cobrar más aún. También están los bazares y las ferias, en donde los artesanos o pequeños comerciantes se ganan la vida con un pequeño changarrito"**.

Al parecer, los comercios oficiales son los que tienen precios más estables, incluso obteniendo una menor utilidad. Además del FONART, encontramos el Museo de Artes e Industrias Populares y algunos establecimientos del D.D.F.: el citado mercado de San Juan y el de Insurgentes. Por otra parte, existen in-

numerables tiendas particulares, galerías, cadenas (Casart y otras) y el mercado de la Ciudadela, también particular.

Según el administrador del mercado de artesanías Insurgentes, Abundio Reyes López, en este lugar se concentra buena parte de los diferentes trabajos artesanales de toda la República, porque a esta zona viene la mayor parte del turismo internacional.

"Desgraciadamente aquí sólo tenemos clientes de otros países, casi nunca vemos a un mexicano. Como que no damos mucha importancia a nuestros artesanos, que son gente muy creativa e inteligente. Por el contrario, el extranjero estima mucho nuestros trabajos".

Quizá ésa sea la razón por la cual los 210 locatarios del mencionado mercado —que ya cumple 29 años de existencia— expenden sus mercancías a un precio relativamente elevado, y tratan con desprecio al muy ocasional comprador del país.

En la misma calle de Londres, donde se encuentra el mercado, encontramos una veintena de tiendas y *boutiques* de artesanías, en las que se puede encontrar joyería artesanal fina... con los precios altos correspondientes a una zona turística. Sin embargo, las personas encargadas o propietarias de estos establecimientos —con excepción de dos o tres hostiles— son más accesibles con los clientes nacionales y están más dispuestas a que aumente su número. La señora Ruz, encargada de un comercio, atribuye a una **"escasa educación no interesarnos a fondo por nuestras artesanías"**. Su opinión respecto a los compradores extranjeros es interesante: **"El cliente europeo es mucho mejor que el estadunidense que resulta un poquito avaro y no sabe apreciar; no se diga de los japoneses y los españoles, que son fantásticos. El americano (sic) es el más terrible de los clientes."**

Para Cristina Corona, comerciante de artesanías desde hace 20 años, **"el público mexicano ha aumentado hasta en un 40 por ciento. Creo que nos estamos educando , pero aún falta promover a las artesanías en un plan nacional.**

A todo esto, ¿qué es una artesanía, quién es un artesano? "Desde luego, un producto elaborado a mano —responde Alberto Díaz de Cossío—, un artesano es el dueño de sus propios medios de producción, o una persona a quien la Revolución Industrial dejó atrás. En México existen los dos casos. Y hay que recordar que la industria tiende a sustituir la labor artesanal". Para explicar esta cuestión, agrega que México llegó tarde a la Revolución Industrial. Cuando los primeros empresarios ponían una industria lo hacían a su gusto y conveniencia; no donde la lógica indicaba que tenía que estar, sino donde se les daba la gana. Entonces se crean dos polos: el sitio artesanal, que pudiendo haber evolucionado se queda olvidado; y el enclave industrial, creado en otros lugares.

Hoy en día tenemos en México muchos lugares que pudieron haberse industrializado por un camino lógico, siendo tradicionalmente industriales, sin por ello apartarse de nuestras tradiciones. De haber convivido la industria con la artesanía, hoy ésta se produciría masivamente, en serie, y habría perdido el encanto que le da su elaboración manual.

En este sentido, el trabajo artesanal se halla en franca desventaja ante el artículo industrial: tiene que enfrentarse con una competencia desigual, en donde el producto de fábrica tiene altos volúmenes de producción, intenta abaratar costos y posee recursos para publicitarse. Aun así, todavía resulta más barata una cazuela que una sartén con teflón.

Don Miguel Rivera González, tallador de la ciudad de Querétaro, nos dice que **"el trabajo artesanal es muy mal pagado; cada vez van quedando menos talleres o cooperativas, ya que no pueden con los gastos. Además, los hijos de los artesanos se emplean en las fábricas, y ya no pueden heredar la tradición"**.

Un miembro de la cooperativa de consumo Artesanos en General, de la ciudad de Querétaro, don José Jiménez Vázquez, precisa que ha habido problemas con el material básico: **"El precio de la plata, por ejemplo, ha subido 500 por ciento, y nunca sabemos a cómo va a estar el día de mañana. Los anillos con piedra hoy se hacen más pequeños, aunque estén al precio de los de antes"**. Don José nos muestra una máscara tallada en caracol con aretes de oro y un topacio: su precio asciende nada menos que a 35 mil pesos.

Y aunque no parezcan caras, generalmente no pagamos el precio real de las artesanías, si incluimos los costos de la materia prima y el trabajo de elaboración.

"Por decir algo —añade Díaz de Cossío—, **en un bordado mazahua, en la tela de lana por encima, puntada por puntada, no pagamos ni siquiera el valor hora/hombre, y mucho menos si incluimos el material. Claro, existe la horrible ley de la oferta y la demanda en un país que tiene necesidad de hacer y vender esos trabajos, y lo que podría ser un bien importante para los artesanos, apenas les sirve para sobrellevar su miseria"**.

Rosa María González

Al comprar productos textiles

Las 5 respuestas que deben dar las etiquetas

¿Sabía usted que la Ley Federal de Protección al Consumidor establece que el proveedor tiene la obligación de informarle veraz y suficientemente? En el caso de los productos textiles éstos deben venir con los datos necesarios para conocer sus características y la forma adecuada de usarlos. De modo que si se trata de comprar prendas, blancos, encajes o cualquier otro artículo del ramo, lo primero que hay que hacer es buscar la información de etiquetas o empaques. Allí estarán las respuestas a cinco puntos clave para que usted pueda decidir conscientemente.

¿Qué fibras componen cada tela?

Etiquetado correcto: siempre deberá ser así.

1. ¿De qué se trata?

Si el producto está en un empaque cerrado que no permita ver su contenido, debe llevar a la vista el nombre del producto y otras especificaciones. Y si el mismo es visible, tiene igualmente que portar datos de filiación: marca comercial y denominación del proveedor responsable (ya sea el fabricante, el comerciante o el importador) y, por supuesto, la mención del país de origen. El "hecho en México" o el "made in. . ." no pueden faltar.

2. ¿Cómo está compuesto?

La información no puede eludir los datos referidos al porcentaje (con relación al peso) de las diferentes fibras que lo integran. Y, obviamente, deben estar citadas según su importancia en el tejido. Si se trata de dos fibras, se indicará el porcentaje de cada una de ellas. Si son más, el de aquellas cuya proporción sea del 30 por ciento o más, consignando el resto como "varias". Si la tela viene mezclada con fibras regeneradas, esto debe constar detalladamente en la etiqueta.

Cuando usted busque encajes, cintas, tiras bordadas u otro artículo de pasamanería, haga un esfuerzo por evitar confusiones. . . y abusos. La etiqueta deberá indicar los porcentajes de cada una de las fibras que, en conjunto, constituyen el 70 por ciento del producto.

3. ¿Cuánto mide?

No se puede comprar una prenda de vestir desconociendo su medida pero, aunque parezca tan elemental, la cuestión no siempre se resuelve fácilmente. Como está permitido el empleo de las tallas **"cuyo uso y nomenclatura ha consagrado la práctica comercial"**, hay ocasiones en que esto deriva en cierta indefinición. Para evitar problemas, lo mejor es buscar la talla indicada, y si no es clara o precisa, pedir explicaciones. El vendedor deberá señalar en cada caso (según la marca, el modelo, etc.) a qué dimensiones corresponden las tallas "chica", "mediana" o "grande" tan en uso. Obviamente, las indicaciones deben estar consignadas en idioma español, ya que si la talla se señala sólo con iniciales o abreviaturas correspondientes a otra lengua, el proveedor no está informando como debe hacerlo, además de estar violando —en cierto sentido— el artículo 7 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

4. ¿Qué particularidades tiene?

Existen artículos que ostentan características específicas que el consumidor tiene derecho a conocer para estar en condiciones de elegir y saber qué es realmente lo que compra. De acuerdo a la reglamentación vigente, las etiquetas deben precisarlas.

Si, por ejemplo, una prenda presenta riesgo de encoger o debe ser tratada de un modo especial, esto tiene que constar en la información. Del mismo modo, los productos usados o con algún defecto no pueden pasar por nuevos. Es interesante hacer notar que estos datos no sólo son obligatorios para el etiquetado de los productos sino que deben mencionarse en la publicidad que de ellos se haga.

Con igual detalle deben precisarse algunas expresiones. Si de algún producto se dice que está "hecho a mano" esa afirmación sólo será válida si la confección completa obedece a este procedimiento. En otros casos el etiquetado no puede alterar la información y deberá decir **"bordado a mano", "cosido a mano"** o de lo que en cada ocasión se trate.

5. ¿Cómo tratarlos?

Cualquier producto textil (salvo los destinados al aseo o limpieza, como jergas, bayetas y otros) debe traer estampado o adherido su instructivo de uso y conservación. Se trata de un requisito imprescindible para que el consumidor pueda emplear adecuadamente el artículo adquirido y conservarlo en buenas condiciones. Las instrucciones deben comprender:

• **El lavado:** si debe ser a mano, en lavadora, en seco o de acuerdo a un proceso especial; qué temperatura requiere el agua: si hay que usar jabón o detergente; si el producto no tolera algún tipo de procedimiento.

• **El secado:** hay que precisar si puede o no exprimirse, si es conveniente secarlo al sol o a la sombra, si debe colgarse o extenderse horizontalmente, si requiere o no tolera procedimientos especiales de secado, si es necesaria una determinada temperatura.

• **El blanqueo:** la información tiene que indicar si el artículo tolera el uso de blanqueadores y compuestos clorados.

Estas disposiciones —consagradas por un Acuerdo de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y vigentes desde el 1° de febrero de este año— no siempre se respetan. Así lo demuestra un rápido recorrido hecho por la **Revista del Consumidor.** En las grandes tiendas los productos textiles suelen habitualmente presentar la información requerida. No obstante, algunos artículos (en especial tejidos, como sweaters y chalecos) ubicados en las mesas de saldos suelen presentar ciertas carencias, particularmente en lo referido a recomendaciones sobre tratamiento (lavado, secado, etc.) a dar a la prenda en cuestión.

Los establecimientos medianos o pequeños requieren una especial atención por parte del consumidor. Por ejemplo, en Maximilians, de Insurgentes y Félix Cuevas, se pueden encontrar conjuntos para dama **Anne Klein** cuyo único dato (aparte de la marca) es la talla. Si luego de pagar los siete mil y tantos pesos que cuesta cada uno, la tela encoge o se despinta, no tendrá a quién reclamar... ¡Si ni siquiera se indica de qué fibras está compuesta!

Los falsos Cacharel son otro ejemplo de prácticas más que discutibles: abundan los productos "diseñados por Cacharel" que no son "Cacharel". La cadena de tiendas "Etcétera" ofrece pantalones que llevan dicha etiqueta (sin el logotipo —un pato— correspondiente) y que en algún oculto rincón delatan su dudoso origen con la leyenda "Hecho por Hergal, S.A.". A esta información deliberadamente confusa y engañosa debe sumarse la falta de datos relativos a composición de la tela y tratamiento adecuado. Estas "trampitas" ocurren también en otros artículos. Aprovechando la fascinación por la "marquitis de importación", no faltan los que ubican en lugar visible etiquetas como **Pierre Cardin-Paris** y reservan para sitios menos evidentes el nombre del fabricante nacional.

En una palabra, lo mejor es no ser un consumidor incauto y desprevenido. La ley viene en su ayuda; si usted decide utilizarla en su favor, comience por recordar que tiene derecho a estar informado. Las cinco respuestas que deben proporcionar las etiquetas son un buen paso inicial.

Lila Pastoriza

Lo que usted debe saber

* Las normas sobre información comercial —sustentadas jurídicamente en la Ley Federal de Protección al Consumidor— son de cumplimiento obligatorio. En el caso de los productos textiles recaen sobre los proveedores, ya se trate de importadores, fabricantes o comerciantes. Se aplican a los siguientes productos: prendas de vestir, telas, blancos, pasamanería, hilaturas acondicionadas para la venta al por menor, alfombras, tapetes, cobertores y fieltros y al resto de los artículos textiles.

* Los comerciantes deben exigir a sus proveedores que los productos ostenten las leyendas requeridas y están obligados a conservarlas. Ellos no son responsables de la veracidad de la información, pero sí de venderlos sin los datos obligatorios.

* En el caso de aquellos comerciantes cuyos productos llevan su propia marca (como sucede con grandes establecimientos comerciales) se les considera como si fuesen fabricantes; o sea que deben proporcionar información sobre la mercancía, aunque ésta haya sido elaborada por un tercero.

* Las leyendas deben estar en idioma español.

* Sólo puede usarse la palabra "garantía" (u otra equivalente) cuando se precisa su alcance, duración y condiciones, así como los establecimientos que la hagan efectiva.

* Corresponde a la **Dirección General de Normas Comerciales de la SECOFI** velar por el cumplimiento de estas normas. En caso de irregularidades o violaciones, allí debe hacer llegar usted su queja.

El INCO en provincia

En coordinación con la Junta Municipal de Agua de Saneamiento, la Delegación del INCO en la ciudad de Chihuahua, puso en marcha el Programa de Difusión del Uso Racional del Agua entre 6000 niños de 16 escuelas primarias de esa entidad.

Con el propósito de que los menores conozcan más acerca de cómo llega el agua a sus hogares, representantes del INCO proyectaron en distintas escuelas un corto de dibujos animados en el que se muestra a los escolares, de manera amena, como se purifica y distribuye el líquido.

Como un complemento, los promotores del INCO ofrecieron información sobre las causas de la escasez de agua en el estado. Uno de los principales motivos es la falta de lluvias, lo cual origina que las presas estén casi vacías, y el otro la ausencia de nevadas en el invierno de 1983-84, lo que propició que este verano no hubiera una reserva de humedad en las tierras.

El material audiovisual se apoyó en la publicación de folletos y carteles sobre el consumo de agua. Los resultados se pueden considerar positivos debido al gran interés en participar y colaborar como inspectores del uso del agua mostrado por los niños.

¡SUSCRIBASE HOY MISMO!

La revista del Consumidor le dice cómo gastar menos y comprar mejor

Le orienta y ayuda a evitar problemas y sorpresas desagradables

350 pesos al año le pueden ahorrar miles

Para suscribirse a la Revista del Consumidor por un año (12 números), envíe $ 350.00 (trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) por medio de cheque o giro postal a nombre de:

Instituto Nacional del Consumidor
Departamento de Distribución
Insurgentes Sur 1228-8° piso
México, D.F.
Código Postal 03210

Nombre: _____

Dirección: _____ Tel: _____

Ciudad: _____ Código Postal: _____

Recorte este cupón

Dóblese y Péguese aquí

INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR
Insurgentes Sur No.1228
México 03210,D.F. Tel. 559 7377

El consumidor en España

En España se encuentra pendiente la aprobación por el Congreso de los Diputados el proyecto de Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios. Esta ley tiene como propósito hacer que los poderes públicos garanticen la defensa de los consumidores y usuarios, protegiendo la salud y los legítimos intereses de los mismos.

La ley abarca muchos aspectos. En materia de salud y seguridad se establece el principio general de que los productos, actividades y servicios ofrecidos a los consumidores no representen ningún riesgo. En lo que se refiere a la protección de los intereses económicos y sociales de los consumidores, la ley regularía las exigencias de los consumidores en cuanto a los términos, condiciones y garantías ofrecidas por la publicidad. Además, se limitarían los concursos y regalos, que únicamente desvían la atención del consumidor.

Un punto de gran importancia es que esta ley determina los casos y condiciones en que deberán facilitarse a los consumidores los resultados de ensayos, análisis y control de calidad realizados en centros públicos y oficiales reconocidos.

Escuelas particulares: requisitos legales

Ante el comienzo del ciclo escolar 1984-85 es importante que tanto los padres de familia como el resto de los usuarios de los servicios educativos a cargo de particulares verifiquen las condiciones en que éstos imparten sus cursos y certificaciones.

Licenciado Domínguez Vargas: **"los particulares deben obtener previamente la autorización".**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) enfatiza se debe tener en cuenta lo siguiente:

* Si se trata de escuelas que imparten **educación primaria, secundaria, secundaria técnica y normal en cualquiera de sus modalidades** debe constatarse que cuenten con la AUTORIZACION correspondiente, expedida por la SEP, antes de iniciar sus labores.

* En el caso de establecimientos que imparten estudios diferentes a los citados, tales como **capacitación para el trabajo, técnico profesionales, bachilleratos técnicos, bachilleratos generales, licenciaturas o cursos de posgrado**, dichas instituciones están obligadas a señalar en su documentación y publicidad la fecha y número del acuerdo por el cual se les otorgó el RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL, conforme al artículo 41 de la Ley Federal de Educación.

Es preciso señalar que la Universidad Nacional Autónoma de México está facultada para otorgar incorporación a los particulares que lo soliciten respecto de educación media superior (bajo los sistemas de Preparatoria y Colegio de Ciencias y Humanidades) y de la educación superior, para el grado de licenciatura.

* Cuando se trata de aquellos estudios particulares que, por no cons-

tituir un antecedente necesario para cursar otros niveles educativos, **no requieren certificación** (como serían los cursos de idioma, algunos sobre actividades artísticas o capacitación laboral), es obligatorio REGISTRARLOS EN LA SEP y aclarar en su documentación y publicidad que carecen de reconocimiento de validez oficial.

La cuestión de la **incorporación** se presta a confusión en muchas oportunidades. De ahí que la **Revista del Consumidor** haya requerido ciertas precisiones al licenciado Sergio Domínguez Vargas, Director General de Incorporación y Revalidación de la SEP. **"El término 'INCORPORAR' significa 'agregar o unir dos o más cosas para que hagan un todo y un cuerpo entre sí'** —explica—; **sin embargo, no es ésta propiamente la función de la SEP ya que lo que hace es otorgar autorización o reconocimiento de validez oficial (según los casos) a aquellos estudios que imparten los particulares. Si cumple esa función de incorporación la Universidad Nacional Autónoma de México al entender por enseñanzas incorporadas a las que se cursan fuera de ella pero que están asimiladas a la propia y supervisadas académicamente por la UNAM"**

Con respecto a la distinción entre "autorización" y "reconocimiento de validez oficial" el licenciado Domínguez Vargas señala: **"en ambos casos se trata de una concesión de servicio público que el Estado otorga a los particulares para que colaboren en la prestación del servicio educativo; pero en lo que se refiere a la autorización, el artículo 23 de nuestra Constitución es claro al establecer que los particulares que impartan educación primaria, secundaria y normal (y la de cualquier tipo y grado destinada a obreros y campesinos) deberán obtener PREVIAMENTE la autorización expresa del poder público. O sea que, por exclusión, los estudios diferentes a éstos, son sujetos del RECONOCIMIENTO para poder tener validez oficial."**

Nuestro entrevistado afirma que el reconocimiento no es obligatorio sino una facultad potestativa del particular. Sólo se otorga a quienes lo solicitan y cumplen con los requerimientos establecidos. Sin embargo, enfatiza que **"los estudios de carácter propedéutico deben contar forzosamente con el reconocimiento, ya que si no fuera así el estudiante no podría continuar sus cursos en el nivel siguiente."**

También recalca que a partir de la vigencia de la Ley General de Salud, todos los estudios de este campo impartidos por particulares requieren el reconocimiento de validez oficial; de otro modo no podrán ejercerse las actividades profesionales.

Luego de reiterar que aquellos particulares que no ostenten el reconocimiento de validez oficial deben igualmente **registrarse en la SEP y mencionar esa situación** (o sea que sus documentos escolares no serán legalizados por la autoridad correspondiente), el licenciado Domínguez Vargas precisa acerca de qué autoridades pueden otorgar la autorización o el reconocimiento: **"La primera corresponde que sea concedida por la Federación a través de la SEP, de los gobiernos estatales correspondientes o de los organismos descentralizados autorizados. En el caso del D.F. sólo por medio de la SEP".**

En cuanto al reconocimiento, éste es otorgado por la SEP, por los correspondientes gobiernos estatales o por los organismos descentralizados para ello facultados. En este último caso, se condiciona a que la institución particular desarrolle los planes y programas que ellos ofrecen.

"Es imprescindible que los padres de familia y demás usuarios de servicios educativos a cargo de particulares verifiquen la situación jurídica de la institución a la que deseen ingresar —sostiene nuestro entrevistado—; **como se ha señalado ésta puede ser sujeto de autorización, de reconocimiento de validez oficial o de registro".**

SABIA USTED QUE...?

De los alimentos

* El pozole es uno de los guisos nacionales más nutritivos y balanceados.

* Es importante combinar el arroz con sardinas, granos o verduras, pues se obtendrá un mayor valor nutritivo.

* No es necesario preparar carne todos los días ya que su consumo continuo puede dañar la salud. Aprenda a combinar los alimentos y obtendrá de ellos proteínas de tan buena calidad como las de la carne.

* Se puede preparar agua de horchata a base de coco, de arroz o de la semilla de melón.

* Todas las variedades de frijol son un buen alimento.

* Las tortillas de harina de trigo integral son más nutritivas que las de harina blanca, dado que conservan la fibra del cereal. Ya que su costo en las tiendas de autoservicio es prohibitivo, trate de elaborarlas usted misma.

* Después de la soya, el garbanzo es el producto que tiene mayor contenido proteico.

De los antibióticos

*El grupo de los aminoglucósidos como la estreptomicina, geniamicina, kanamicina, amikacina y tubramicina, aplicados en fuertes dosis pueden causar sordera parcial o total.

* Recuerde el alto precio de la automedicación, siempre úselos bajo control médico y no estaría por demás exigir a su médico que le explique las contraindicaciones o efectos colaterales de los medicamentos que le recete.

¿Cuánto le costará realmente su refrigerador?

Al comprar a crédito un artículo electrodoméstico entérese de todo lo que va a pagar.

Saque lápiz y papel y anote el precio de contado, el porcentaje de intereses que le cobrarán y el enganche que deberá cubrir. Averigüe también cuánto pagará mensual o quincenalmente y durante cuánto tiempo.

Exíjale al vendedor que le detalle cualquier cargo extra en caso de haberlo y aclare con él la reducción de los intereses en caso de cubrir el crédito anticipadamente.

No tenga miedo de preguntar, es obligación del proveedor del bien no sólo indicarle todos esos datos sino constatarlos por escrito en el contrato de compra venta.

Así lo señala el artículo 20 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Y algo más: cerciórese que las cláusulas del contrato estén aprobadas por la Procuraduría Federal del Consumidor; de no ser así, solicite copia del mismo y llévelo a la PFC, allí le dirán si los términos son los adecuados.

Y ya que piensa endeudarse por algunos meses, no estaría por demás que antes de hacerlo visitara diversos establecimientos y comparara las facilidades que brindan en uno y otro; no es raro que haya diferencias considerables.

De las operaciones a crédito

Artículo 20.- En toda operación en que se conceda crédito al consumidor, el proveedor está obligado a informar previamente a aquél sobre el precio de contado del bien o servicio de que se trate, el monto de los intereses y la tasa a que éstos se calculan, el total de los intereses a pagar, el monto y detalle de cualquier cargo si lo hubiere, el número de pagos a realizar, su periodicidad, la cantidad total a pagar por dicho bien o servicio y el derecho que tiene a liquidar anticipadamente el crédito con la consiguiente reducción de los intereses.

Cómo comprar un auto usado

Cada vez son más numerosos los consumidores que ante la difícil situación económica, deben comprar un carro usado en lugar de un automóvil flamante y, por supuesto, más caro. Esta puede ser, sin duda, una buena opción. Claro que exige ciertas medidas precautorias.

Si usted no las observa, lo barato quizá se transforme en una cadena interminable de pagos por concepto de reparaciones. En esta edición de la **Revista del Consumidor** le brindamos una guía práctica para detectar fallas, riesgos y "trampitas" en la compra de un auto usado.

Lo primero —y una vez resuelto hacia qué marca (o marcas) se orientará la búsqueda— es consultar con gente entendida (amigos, un mecánico confiable, etc) acerca de los "puntos débiles" de la marca en cuestión. Cada modelo tiene su "talón de Aquiles" y es preciso que usted lo conozca previamente para revisar esos aspectos con cuidado.

Antes de dirigirse al lugar donde se ofrece el carro, equípese convenientemente. Use la ropa adecuada para poder auscultar el carro sin problemas, lleve papel y pluma, un desatornillador, trapos, una linterna (para alumbrar los rincones) y, si es posible, un imán (muy útil en la revisión de la carrocería) y un calibrador de neumáticos. Trate de ir durante el día —de modo de contar con buena luz—, resístase a cualquier apresuramiento por parte del vendedor y solicite que algún amigo conocedor lo acompañe. Conviene que antes de iniciar la revisión mecánica

del carro revise cuidadosamente su documentación. Ganará tiempo y evitará preocupaciones posteriores.

Cómo y qué revisar

Al auto hay que revisarlo estacionado y en movimiento. Durante la primera inspección es necesario atender los más mínimos detalles. Algunas fallas pueden detectarse observando y tocando; otras, con el motor encendido, requieren un oído bien afinado. La segunda fase —la prueba de rodaje— es imprescindible para probar el funcionamiento según las velocidades. En ambos casos, la efectividad de la revisión dependerá de que usted sepa qué está buscando.

Los puntos clave

Carrocería

Tanto el deterioro de la **pintura** como los problemas graves de **oxidación** pueden requerir un fuerte desembolso. Para detectar daños en la pintura busque picaduras, burbujas, raspones, óxido, abolladuras y pérdidas de brillo. Atienda especialmente los costados laterales del frente del automóvil, las proximidades de los arcos de las llantas, los bordes de las puertas, del cofre y de la cajuela trasera. En cuanto a la oxidación, busque específicamente las partes débiles o perforadas del metal. Use vista, linterna y dedos: **no deje nada sin checar.**

Es importante detectar anteriores **daños a causa de accidentes.** Los cambios en el color de la pintura, y los desniveles en la curvatura del metal son buenos indicadores. Un imán le ayudará: páselo sobre las partes sospechosas; si un agujero ha sido taponado con fibra de vidrio, el imán no se adherirá.

Interior

Revise los pestillos, bisagras y seguros de las puertas y ventanillas. Pruebe si cierran adecuadamente y observe con cuidado la parte inferior y bajo los tapetes. Las manchas de humedad o de óxido hablan de la existencia de goteras.

Pruebe el punto de apoyo del gato hidráulico. Si el óxido lo ha deteriorado, tendrá problemas. Revise palmo a palmo el interior del carro: el revestimiento del techo, de los paneles y el piso. Controle el ajuste de los asientos, de las cabeceras y de las hebillas de los cinturones de seguridad. Observe el hule que cubre los pedales: si está muy usado y se trata de material nuevo constituye un buen indicador de que el carro tiene "mucho" camino recorrido.

Accesorios y aparatos aléctricos

Es muy frecuente que existan fallas en esta área pero son fácilmente detectables. Pruebe todas las luces (incluidas las pertenecientes a compartimientos interiores y las de emergencia) y cheque el funcionamiento de los accesorios (calefactor, limpia parabrisas, radio, espejos etc.). Si cuenta con la ayuda de otra persona esta tarea le será mucho más simple.

Combustible y encendido

La batería, el generador y el sistema de encendido son cruciales para una buena adquisición. Si las luces registran alteraciones en intensidad al encender el motor, puede ser señal de que la batería está gastada; también lo indican el encendido lento o "perezoso", que tiene dificultades para poner en funcionamiento al carro. Conviene revisar la batería buscando rajaduras o señales de óxido.

Aunque la prueba del sistema debe completarse con el carro en movimiento, es conveniente repasar cuidadosamente cada aparato ayudándose con la linterna: el distribuidor, las bujías y los engranajes deben estar limpios y relucientes.

Sistema de enfriamiento

Los automóviles viejos tienen problemas con frecuencia. Hay que detectar agujeros y manchas para ubicar los puntos de fuga del refrigerante. Las mangueras no deben presentar rajaduras y hay que controlar el calentamiento. El cambio de la manguera no sale caro pero un radiador en mal estado supone mayores gastos. Revise el nivel del refrigerante.

Si puede recurra a un mecánico de confianza.

Toque, mire, escuche: no deje nada sin revisar.

Motor

Aunque es lo que más preocupa a los consumidores, parecer ser que las principales piezas del motor son, por lo general, de funcionamiento seguro.

Conviene buscar las fugas de aceite (tanto dentro del carro como en el sitio de estacionamiento). Hay que revisar la varilla medidora del aceite: éste no debe ser grueso y lodoso (a veces se usa así para ocultar fallas) ni tener basuras o gotas de agua (que pueden indicar serio deterioro en juntas o cilindros). En la prueba de rodaje es importante controlar el color del humo

Mecanismo de dirección

En numerosas ocasiones las aparentes fallas en la dirección corresponden en realidad a problemas de la suspensión, de los neumáticos o de los frenos. Para deslindar la cuestión hay que pararse frente a la puerta del conductor, meter la mano por la ventanilla y mover el volante al mismo tiempo que se observa el neumático delantero. La mano no debe moverse sino muy poquito antes de que el neumático lo haga. Debe tenerse en cuenta que el problema más serio de dirección es el relajamiento del libre juego a causa del mal uso del sistema.

Suspensión y neumáticos

Controle si el desgaste de los neumáticos es parejo: puede deberse a descuido en el inflado pero también a una mal alineación. Busque rajaduras, partes lisas, burbujas y mida la profundidad del dibujo de los neumáticos (la de 2 mm es la más segura). Revise el neumático de refacción y las herramientas disponibles.

Para verificar el estado del soporte de los neumáticos levante el carro con el gato hidráulico y empuje con fuerza cada uno de los neumáticos; deben permanecer firmes.

Si la suspensión es buena ninguno de los extremos del automóvil debe tener un juego diferenciado al mover cada uno de ellos. Por su parte, las gomas de hule de la suspensión no tienen que estar hundidas o torcidas.

Frenos

Revise el **freno de mano** jalando con firmeza. Si está correctamente ajustado debe subir sólo unos cuantos grados. Si es necesario llevarlo al final de su trayectoria para que frene, significa que hace falta ajustarlo. Si se siente "lodoso" puede estar gastado; si se lo mueve con dificultad es posible que falte grasa.

Para controlar el **freno de pedal** saque el freno de mano y, en una superficie plana, pise con firmeza el freno. Si el pedal baja demasiado es posible que sea necesario cambiar balatas. Si la acción del pedal se siente esponjosa al principio y sólo luego de bombear resulta enérgica puede deberse a que haya aire en el líquido hidráulico. En este caso la reparación no es costosa.

No olvide revisar el líquido de frenos. Tiene que mantener el nivel adecuado y no contar con vías de escape.

Transmisión

Para probar el embrague encienda el motor, ponga el pie en el embrague y coloque los frenos de mano y de pedal; luego elija la tercera o la primera velocidad y saque suavemente el pie del embrague. Si el motor no se atora al efectuar esta operación significa que muy probablemente existan problemas de deterioro del embrague.

Verifique la existencia de fugas de aceite en los alrededores del embrague y en el depósito de la caja de velocidades. Compruebe que las juntas de cardán no tengan juego libre; métase abajo del carro y trate de moverlas. Con el automóvil en marcha atienda al clásico "clic" de las juntas gastadas.

Sistema de escape

El ruido delata al escape defectuoso. Hay que revisarlo buscando óxido o perforaciones.

b) Con el carro en movimiento

Comience la prueba de rodaje con el carro a baja velocidad. Haga girar el volante y constate si lo siente duro o pesado. En las curvas escuche atentamente: los "clics" o los chirridos indican desperfectos.

En un camino recto imprima una velocidad de cerca de 50 kilómetros y observe si el carro se desvía al soltar el volante. Si la causa no es un neumático desnivelado puede haber problemas de alineación o de frenos. Frene abruptamente (usando antes su espejo retrovisor, por supuesto); el automóvil debe desviarse de su curso.

Vuelva a conducir a 50 kilómetros en tercer velocidad y saque el acelerador. Si escucha un ruido sordo al hacer esto es una señal de desgaste en la transmisión. Luego con el motor bien revolucionado pero a una velocidad más baja retire el pie del acelerador. Si escucha un ruido de golpeteo del motor puede tratarse de un indicador de ejes muy gastado; éste problema es potencialmente catastrófico.

Observe cualquier alteración para que entren fácilmente las velocidades o para cambiar de una a otra. Tenga en cuenta que estas reparaciones son caras.

Conduzca a una velocidad de 70 u 80 kilómetros: Si hay un sonido de "gemido" puede significar que el diferencial está gastado. En alguna cuesta o colina pruebe si el freno de mano funciona adecuadamente tanto al bajar como al subir. Observe al bajar lentamente frenando con el motor, si el mismo petardea. En caso afirmativo, es indicador de una deficiente distribución del encendido.

En alta velocidad escuche atentamente el sonido de cualquier vibración y controle si el carro vacila y presenta problemas de encendido. La marcha debe ser suave, sin jalones.

Para probar la batería observe el color del humo del escape: el negro indica una mezcla de aire y combustible demasiado rica (puede ser que haya que ajustar el carburador). El humo también es revelador del estado del motor. El color azulado que sale continuamente indica mal funcionamiento de los cilindros o de los anillos de los pistones; si se produce sólo después del arranque sugiere una fuga de aceite sin importancia. El humo blanco continuo es señal de fuga de agua de la junta dentro del motor, un problema grave que requiere atención inmediata. El humo blanco al encender manifiesta alguna alteración en la condensación en el sistema de escape.

No olvide que en la prueba de rodaje conviene revisar la temperatura. Si cuenta con un medidor, la revisión será más estricta.

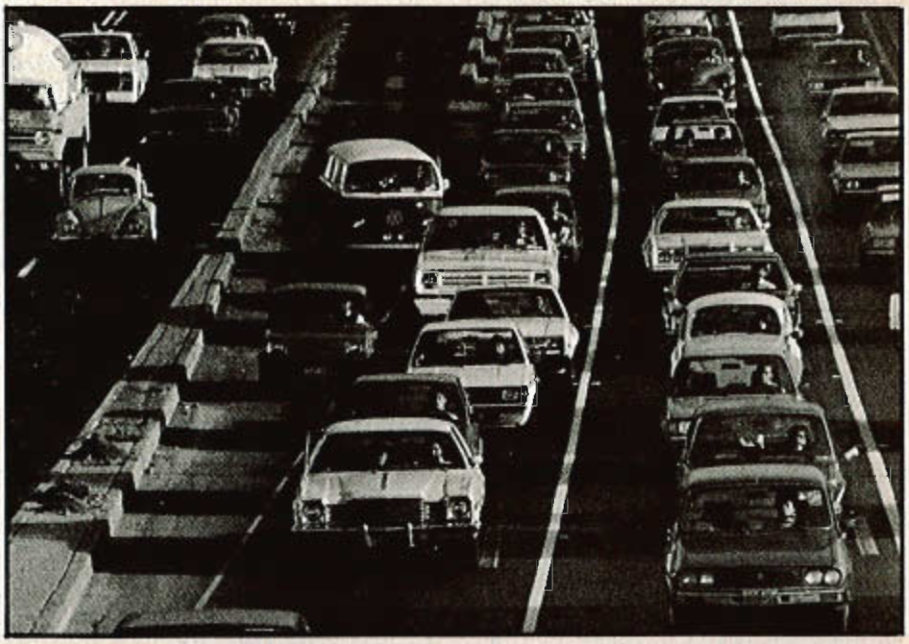

largas filas, casi siempre un solo conductor.

(Extraído de la Revista "Which" No. 83, octubre 1983 y adaptado para la Revista del Consumidor)

traducción: Carmelina Perea
adaptación: Lila Pastoriza.

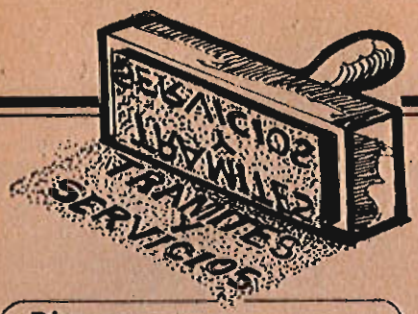

¿Piensa comprar un auto de segunda mano?

Aspectos legales

— Asegúrese que el vendedor es el auténtico propietario que aparece en factura o tarjetón. Pídale se identifique con licencia o credencial donde aparezca su firma y fotografía.
— Si la compra se hace en agencia, ésta tiene obligación de extenderle una nueva factura.
— Si la operación se realiza entre particulares, comprador y vendedor deben presentarse ante el Registro Federal de Automóviles para el cambio de propietario que consiste en: el endoso de factura y el endoso de tarjetón.

LOCATEL 658 11 11

Locatel atiende a la población las 24 horas del día, los 365 días del año, no existe otro antecedente similar en ningún otro país. Locatel está conectado con juzgados calificadores, Agencias del Ministerio Público, Hospitales de Emergencia, Cruz Roja, Albergues Infantiles, Asilos, etc.,

Para ofrecer a la población información inmediata sobre:

— personas extraviadas, accidentadas o detenidas.
— informes sobre vehículos extraviados y abandonados
— información sobre vehículos accidentados en carreteras
— recibe reportes sobre baches en la vía pública, que a su vez reporta a las delegaciones correspondientes

Los teléfonos de servicio social presentan una importante ayuda a la población, no los utilice para bromas y falsos reportes.

Que la llegada de la cigüeña no trastorne su economía

La llegada de un nuevo miembro a la familia no debe desequilibrar gravemente el presupuesto familiar.

No se deje llevar por la publicidad engañosa, la mayor parte de los productos que adquieren las madres "modernas" son tan caros como innecesarios, y algunos de ellos nocivos.

Leches maternizadas

A menos que existan importantes razones para ello, no permita que su médico le recete un medicamento para "cortarle" la leche. Las leches "maternizadas" contienen gran cantidad de grasas y carbohidratos que pueden provocar al infante anemia y obesidad. No existe sustituto alguno para la leche materna, además de que el contacto íntimo lactante-madre hará que el niño se desarrolle físicamente y psicológicamente sano.

Alimentos infantiles

Estos productos industrializados están contraindicados para la sana alimentación del pequeño dado su alto contenido de almidones y azúcares.

Cómprelo sólo ante una emergencia, o por una salida inesperada.

Pañales desechables

Su uso indiscriminado tiene un fuerte impacto sobre el presupuesto familiar. Los pañales de tela enjuagados inmediatamente después de su uso, no representan mayor problema para la joven madre. Use desechables sólo para las salidas del pequeño y sea cuidadosa, no contamine arrojándolos en la vía pública.

Talco infantil

El talco no sólo es innecesario, sino que si el pequeño llega a inhalarlo puede ser hasta peligroso dadas las sustancias minerales que contiene. Nada mejor que una buena limpieza con agua y jabón neutro y cubrir la zona del pañal con aceite para niños o una crema más espesa como la Teatrical azul. Si desea usar polvos, póngale fécula de maíz, la venden en todos los mercados y tiendas de autoservicio.

"Cotonetes"

Además de ser un atentado contra nuestra lengua castellana los hisopos —nombre correcto del producto— resultan caros y abiertamente consumistas, pero si usted los adquiere, vuélvalos a utilizar guardando los "palitos" de plástico y poniendo algodón limpio en las puntas.

Frutas de temporada

Aunque el sistema de comercialización de abasto aún no rinde frutos, la sabia naturaleza sí los da y de varias formas, colores y formas.

Para este mes de la Patria (finaliza el verano y se inicia el otoño), seguiremos disfrutando de la aceituna, el aguacate, capulín, ciruelas amarilla y roja, chabacano, dátil, durazno, granada roja, guayaba, higo, lima, limón, mango, manzana, melón, membrillo, mandarina, naranja, nuez de Castilla, papaya, plátano, pera, sandía, tamarindo, tejocote, toronja y uva.

Si entre toda esta variedad, usted elige a la guayaba y piensa consumirla inmediatamente, compre las de olor fragante, que ceden a una suave presión, de piel suave y color cremoso, no muy lustrosas. Prefiera las de tamaño mediano. Si quiere dejarlas madurar a temperatura ambiente, prefiera las firmes pero no duras o totalmente verdes. Evite también las muy pequeñas, de cáscara rugosa o las sobremaduras y reblandecidas con pequeños agujeros y áreas hundidas.

Colectivizar el transporte particular

El uso y el abuso del automóvil en el D.F. y área metropolitana traen diariamente graves consecuencias económicas y sociales para la población. En Naucalpan de Juárez, Edo. de México, el ayuntamiento ha organizado un sistema de computación para aprovechar mejor los vehículos, el cual busca dar solución al congestionamiento vial y a otros problemas en estrecha vinculación con éste, como el gasto de combustible y la contaminación ocasionada por gases y ruido.

En la ciudad de México y sus alrededores todos los días transitan cerca de 2,500,000 de autos. Claro que no todos ellos se encuentran en marcha al mismo tiempo. Se ha calculado que un 60 por ciento está en movimiento durante los dos periodos críticos del día, entre las siete y las diez de la mañana y entre las tres y las cinco de la tarde.

En un estudio realizado por el Departamento de Ingeniería del INCO en 1979, se encontró que en las horas "pico" los embotellamientos eran la causa de que el promedio de velocidad fuera de 12 kilómetros por hora. Al comparar esta velocidad con una fluida de 50, se llegó a la conclusión de que la marcha lenta ocasionaba un desperdicio de 1.15 litros de combustible por hora. Globalmente las cifras del desperdicio eran de 2,346,000 litros diarios, lo que significaba en ese entonces 6,568,000 pesos derrochados en un sólo día.

En 1984 el número de vehículos ha aumentado en relación con las cifras mencionadas en el estudio citado, así como el precio de la gasolina, por lo que el desperdicio en combustible y pesos se elevó notablemente.

Si a esto agregamos que el petróleo es un elemento no renovable y que en nuestro país aproximadamente la mitad del que se procesa se emplea en combustible (diesel y gasolina), los mexicanos nos damos el lujo de desperdiciar tanta gasolina como la que se produce anualmente en otros países.

Otro problema serio es el de la contaminación por gases (hidrocarburos no quemados, monóxido de carbono y óxido de nitrógeno) y la siempre ignorada pero no menos importante contaminación por ruido, que puede provocar graves enfermedades.

Al parecer, el automóvil, que se ha convertido en casi una necesidad, nos está causando más perjuicios que beneficios.

Por ello, para encontrar una solución a estos problemas, en Naucalpan, que es una de las zonas de mayor congestionamiento vial (diariamente transitan por el municipio 324,000 autos), se ha puesto en marcha un programa experimental de aprovechamiento vehicular.

¿Qué es PROMAVE?

Un sistema de computación a través del cual los vecinos del municipio se contactan, se conocen y se ponen de acuerdo para viajar en común al D.F.

Las personas interesadas acuden a las oficinas de PROMAVE en boulevard Manuel Avila Camacho retorno con Circuito Metalurgistas, Ciudad Satélite, o llaman al teléfono 5-62-33-81, donde proporcionan sus datos personales, el lugar donde trabajan, punto de origen y destino, puntos intermedios que tocan en el recorrido, horario de salida y regreso del trabajo.

PROMAVE verifica los datos y por medio de una computadora le dice con qué persona coinciden. Después estas dos personas se ponen en contacto y entre de ellas se establece un acuerdo de mutua conveniencia.

Por ejemplo, si usted vive en San Mateo y su trabajo está en la Comisión Federal de Electricidad o en la zona del Metro Chapultepec, lo pondrán en contacto con otras personas que coincidan con su horario y ruta, a fin de transportarse mejor y lograr beneficios para su presupuesto, tiempo y salud.

Qué pretende lograr este programa? El licenciado Guillermo Ortiz Piña, Coordinador General del proyecto, señala que **"a través de PROMAVE se busca reducir a la cuarta parte el número de vehículos que transitan a las horas "pico" por la recticular vial municipal** (Periférico, Vía Gustavo Baz, Avenida Lomas Verdes, Eje 3 norte y Avenida Walter C. Bucanan) **por ser puntos de salida del Municipio. Al disminuir la cantidad de autos en circulación y aprovechar óptimamente la capacidad de los vehículos particulares, se abaratará el costo del transporte, disminuirán el consumo de gasolina y el grado de contaminación".**

Ortiz Piña agrega que de lograrse una respuesta favorable entre los vecinos de Naucalpan, **"estaríamos aceptando vivir en comunidad y esta solidaridad ciudadana es quizá el único camino viable para solucionar este problema"**

Todos hemos utilizado alguna vez esta forma de "aventón" organizado; las amas de casa que se turnan para recoger a los niños en la escuela, los estudiantes que se van a la universidad en un solo coche, etc. Si este proyecto se generaliza muchas serían las ventajas que alcanzaríamos, pues las consecuencias del abuso del automóvil tienen un precio que a la larga no podremos pagar.

Pilar Pérez Sainz

Canderel:

Un endulzante que nos puede amargar la existencia

"Este producto no debe ser empleado por pacientes fenil." ¿qué? Me acerqué a la cajita del endulzante, para terminar de leerlo en monosílabas: **"fe-nil-ce-to-nú-ri-cos"**, pero de nada valió; no supe el significado de la palabra.

Dicen que la curiosidad mató al gato, sin embargo la Revista del Consumidor decidió investigar: ¿Qué es la fenilcetonuria?

"Es una enfermedad hereditaria que se caracteriza por la asimilación del aminoácido fenilalamina... Es decir, esta sustancia se acumula y degrada convirtiéndose en un ácido que es tóxico para el cerebro y en los niños causa retraso mental", explica Alfonso Vilchis, investigador del Departamento de Bioquímica del INCO.

¿Y cómo se puede detectar a las personas que padecen este mal?

"En los niños se manifiesta de dos maneras —indica Vilchis—: **intolerancia a la leche y retraso en movimientos oculares y reflejos; la mayoría de los adultos que la tienen están controlados".**

No obstante los riesgos que implica su ingestión, la publicidad en televisión también invita a los niños a consumirlo; además se puede adquirir en cualquier supermercado de la ciudad. En opinión de Alfonso Vilchis, este artículo debe venderse con receta médica. Por nuestra parte hacemos un atento llamado a las autoridades responsables para controlar la publicidad y libre venta de este producto.

Autobuses Foráneos: abra bien los ojos

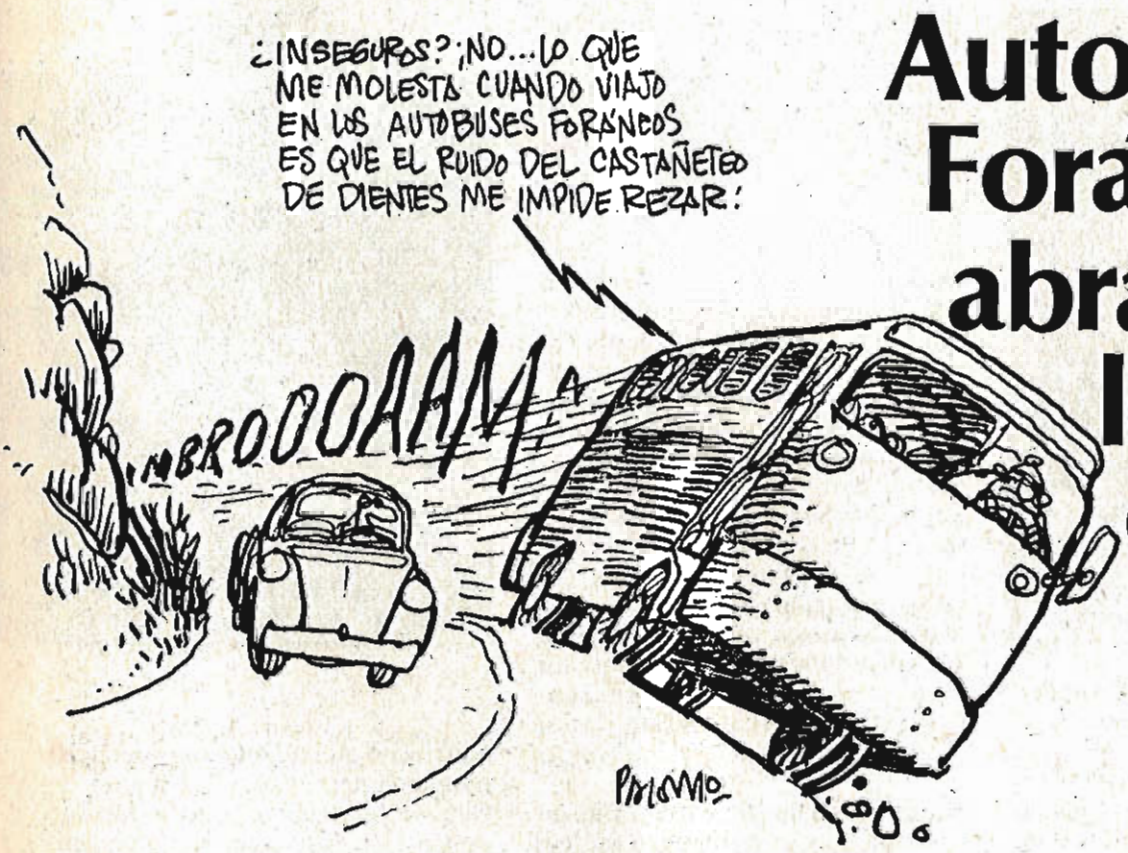

Fue en un guión cinematográfico donde se desarrolló la idea de que un grupo de científicos, a bordo de una nave, eran reducidos millones de veces para que pudieran introducirse en el cuerpo de un diplomático y salvarle la vida, mediante la realización de un "viaje fantástico" Poco después, el científico y escritor de ciencia-ficción, Isaac Asimov, explicó que semejante "achicamiento" sólo sería teóricamente posible si se variaban múltiples condiciones y se hacía de acuerdo con la Ley cuadradocúbica que elaboró siglos atrás Galileo Galilei.

Pero no, no es para tanto; de acuerdo con el testimonio de algunos consumidores, basta con "echarse" un viajecito, de aquí al interior del país en algún autobús para pasajeros, y se verá reducido a su más mínima expresión, de acuerdo a la física.

"Los problemas se presentan sobre todo en el interior de la República, tal vez aquí en la capital no tanto", comenta el licenciado Octavio López, originario de Ciudad Obregón, Sonora. Y añade: **"en los puntos intermedios es donde más se presentan. Yo viajo con cierta frecuencia desde México a Guadalajara, Tijuana, Ensenada y otros lugares; y he podido observar que los camiones no salen a la hora, los boletos se venden de preferencia a quienes van a lugares retirados, los equipajes se pierden sin ninguna explicación, lo tratan a uno mal y, bueno, ya para qué le cuento".**

A decir de Gregorio Herrera García, maestro de educación primaria, rumbo a Tuxtepec, Oaxaca, no sólo ocurre eso, sino que, además **"las unidades a veces están en muy mal estado. Por ejemplo, yo viajo por AU y me ha pasado que las ventanillas no se pueden cerrar, y como hay partes por donde pasamos que son frías, pues, nos las vemos duras".**

Al respecto, el licenciado Jaime López Velarde, gerente de la Terminal Central del Norte, sostiene que **"no se puede negar que estas cosas pasan". "Los problemas de tránsito a menudo imprevisibles, retrasan las salidas; despachadores que dan preferencia a sus amigos o, por qué no decirlo, mediante dádivas, provocan que los usuarios se lleguen a quedar sin boleto; la falta de atención por parte de algunos choferes hacia los pasajeros. En fin, son múltiples los factores que deben controlarse y eso sólo se consigue con la colaboración de todos".**

Miles de estadios se llenarían con los viajantes.

En efecto, actualmente el problema del transporte foráneo presenta múltiples dificultades en su organización, y es por eso que los sistemas para la prestación del servicio deben mejorarse, más aún si tenemos en cuenta que tan sólo en 1983, el servicio Público Federal de Pasajeros atendió a 1,385 millones de viajeros que por diversos motivos —recreativos, culturales, laborales, u otros — demandaron la utilización del mismo. Para poder cumplir con este fin **"se cuenta con una**

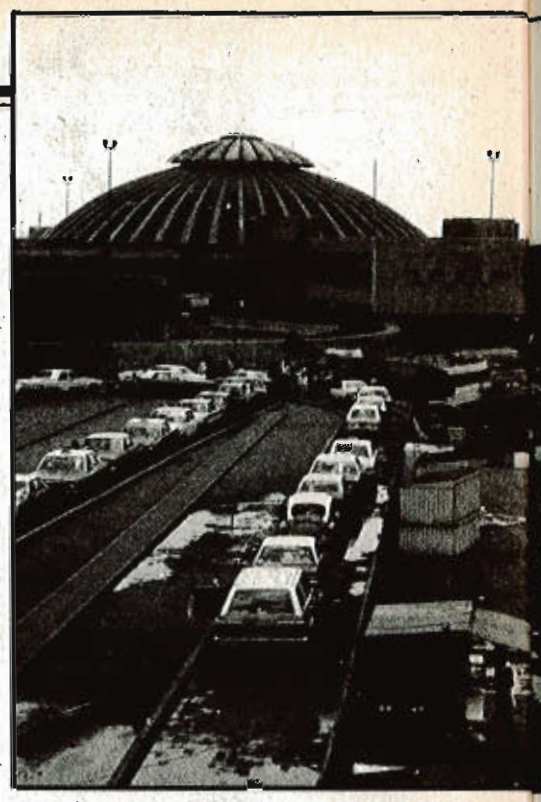

flota vehicular de 28 mil unidades, cuya capacidad es de un millón 37 mil 600 asientos", indica el ingeniero Héctor Arvizu Hernández, director general del Autotransporte General de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). A su vez, el gerente López Velarde reafirma este concepto al señalar que **"en la Terminal Central del Norte salen y entran alrededor de 3,600 autobuses diarios, en los que, en promedio, se transportan 200 mil personas, incluyendo días festivos, fines de semana y periodos vacacionales; se llenan dos estadios 'Azteca' diariamente".**

Sobre el particular, el ingeniero Arvizu Hernández de la SCT refiere que **"las cuatro Terminales Centrales para pasajeros en el DF movilizaron, el año pasado, a 57 millones 918 mil 250 pasajeros; las que, junto con más de 70 centrales operando en todo el país, cubrieron el 97 por ciento del total de la demanda de transporte de personas a nivel nacional".**
Por su parte, el licenciado Víctor Rodríguez Suárez, gerente de Operaciones de Autopistas de Caminos y Puentes Federales y Servicios Conexos, menciona que **"de enero a mayo circularon cerca de un millón 700 mil autobuses por las carreteras: México-Cuernavaca, México-Querétaro, México-Puebla y México-Teotihuacan".**

Sin lugar a dudas, esto permite un acercamiento a la situación presente del transporte foráneo para pasajeros. A su vez, el servicio está organizado en tres categorías: De primera clase, el que realiza sus corridas en forma directa de terminal a terminal y no efectúa paradas fuera de programa para recoger pasaje en el camino; la segunda clase, autorizado para hacer paradas en cualquier punto del recorrido; y el servicio mixto, donde se transporta carga y pasaje. El funcionario Arvizu subraya que la primera categoría **"cuenta con una flota de 5,900 autobuses; la segunda está integrada por 16,200 unidades y la tercera por 1,800".**

Para el abogado Guillermo Avila, de Culiacán, **"el número de autobuses puede ser suficiente, sólo que está muy mal organizado. Por decirle un caso, si usted en Tepic espera un camión para lugares cercanos como Navojoa o Hermosillo no hacen lista de espera y, si la llegan a hacer, no la respetan". "En cambio** —agrega el abogado—, **si va a un sitio más retirado, como Mexicali, le dan la preferencia. Eso pasa porque desprecian los recorridos cortos ya que no les dejan las mismas ganancias que los largos".**

En el mismo sentido se expresa el licenciado López, de Ciudad Obregón, quien relata que **"en un viaje de Puerto Vallarta a México me enteré que habían reportado cinco lugares vacíos, pero, cosa chistosa, no había**

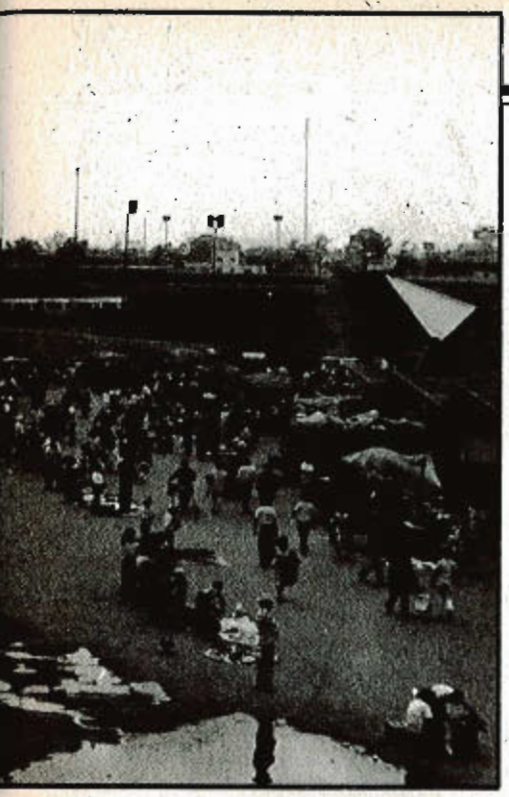

lugares para Guadalajara cuando el camión tenía, por fuerza, que hacer escala en esa ciudad. Un señor, que necesitaba ir con urgencia a Guadalajara, tuvo que comprar el boleto hasta México para poder hacer su viaje".

Para el señor Manuel Bravo, empleado del D.F., esos problemas se resolverían si **"las líneas camioneras pusieran uno o dos autobuses locales que pararan en las principales ciudades de cada Estado, no que** —por ejemplo—, **de Guadalajara a Navojoa la única línea de primera es Tres Estrellas, mientras que Transportes del Norte de Sonora y del Pacífico son de segunda; aunque las tres son de los mismos propietarios".**

Otro problema consiste en que **"los camiones de segunda** —anota el abogado Avila— **generalmente llevan sobrecupo, esto es, llevan muchas personas paradas junto con su equipaje, lo que provoca que vaya uno amontonado y a veces casi encimado, tiene uno que hacerse 'chiquito' y puede ser hasta peligroso . Y, para acabarla de amolar, si deja el equipaje en manos de ellos, hasta le quitan cosas de valor".**

En relación con esto, el director Arvizu Hernández, advierte que **"los servicios de segunda clase únicamente pueden transportar de pie al 10 por ciento de sus pasajeros, de acuerdo a la Ley". "Es decir** —ratifica el gerente López Velarde— **sólo pueden ir cuatro personas paradas en cada autobús, ya que están dotados de 40 asientos por unidad".**

"En cuanto al equipaje —prosigue el gerente— **lo mejor es asegurarlo mediante valor declarado y, de esta forma, en caso de pérdida la empresa pagará los bienes extraviados".**

Quién lo lleva vivo

El señor Carlos Aguilar, obrero capitalino, anota que es muy importante que **"el chofer no vaya cansado cuando viaja, ni tome pastillas para aguantar el sueño"**, porque **"luego pasan muchos accidentes por eso"**. También se debe evitar **"que manejen muy rápido".**

Acerca de ello, el conductor Concepción Moreno, de Transportes del Norte, explica: **"Es muy raro que todavía pase eso, pero cuando alguien lo hace no es por gusto. Yo le aseguro que hay veces que es mejor que el conductor se tome unas 'pastas' o arriesga a quedarse dormido y poner en peligro al pasaje . Eso no quiere decir que los choferes sean adictos, sólo que luego lo hacen por necesidad, para no poner en peligro a nadie. . . ¿usted cree que nos gusta accidentarnos?"**

El regreso, aunque casi siempre temporal, al poblado natal.

A fin de garantizar la seguridad de los usuarios, la SCT controla que los operadores se encuentren en

¿Y los transportes de rutas locales?

Un problema adicional en el transporte foráneo surge cuando los usuarios abordan autobuses de rutas locales, que los comunican con las grandes líneas que recorren el país. Particularmente se alude, en este caso, a zonas rurales, rancherías, municipios o ciudades pequeñas, las cuales carecen de la información necesaria para hacer valer los derechos que tienen como consumidores de este servicio. Baste mencionar dos casos recientemente ocurridos en el interior de la República para aproximarse al problema: El Departamento de Tránsito del Estado de Oaxaca reconoció que 102 unidades de la empresa "Choferes del Sur", con las que se transporta a 100 mil personas de la capital de esa entidad y poblados circunvecinos, son antihigiénicos y ponen en peligro la seguridad de sus usuarios, por lo que serán retirados de la circulación hasta que ofrezcan mejores condiciones para el servicio. Por otra parte, líderes de la CTM denunciaron que permisionarios de la línea "Autotransportes México-Melchor Ocampo" elevaron, sin autorización alguna, el precio del pasaje de 12 a 25 pesos por persona, afectando a 300 mil usuarios.

Podríamos ampliar considerablemente la lista en la que, además, los pasajeros, invitados a extrañísimas aventuras, desconocen las indemnizaciones que deben recibir por pérdidas de equipaje, accidentes en carretera, etcétera.

buenas condiciones mediante la detección de padecimientos que puedan alterar sus funciones. **"Para que un chofer se anime a tomar pastillas tiene que pensarlo mucho** —asegura el operador Moreno—, **pues ahora nos hacen exámenes médicos cada vez que vamos a salir o cuando regresamos, y en carretera está difícil porque lo paran los patrulleros y hasta la chamba arriesga uno".**

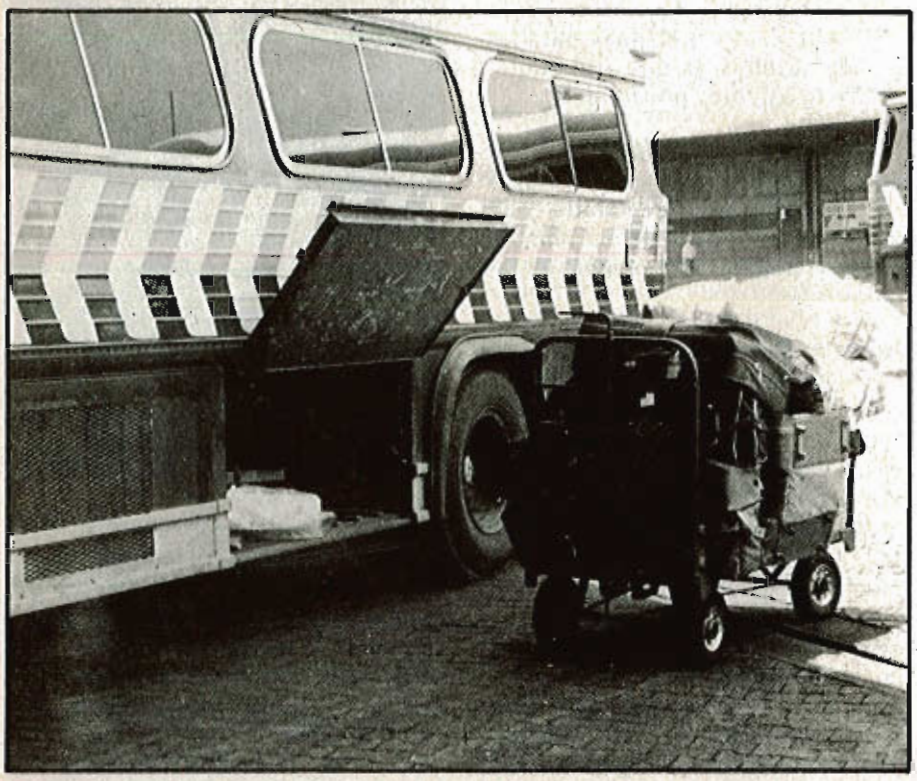

En cuanto al exceso de velocidad, el conductor Antonio Pérez Sánchez, de Autotransportes Tres Estrellas de Oro, expresa que **"ya casi nunca se presenta eso porque ahora los autobuses tienen una máquina que sólo levanta a 95 ó 100 kilómetros por hora, o traen un aparato que se llama tacógrafo y ahí se va registrando la velocidad. Si se pasa uno se prende un foco rojo dentro de la unidad y queda grabado en una cinta, y lo pueden castigar a uno por 'andar' rápido".**

Ciertamente, según el gerente López Velarde, lo mejor en todos estos casos es presentar la queja correspondiente. **"Ya sea con el jefe de oficina, el gerente de la terminal** o, **si ellos no atendieran el llamado, con el inspector de la SCT que en las centrales importantes está de planta".**

Cabe destacar que, en caso de accidente, no es indispensable la presentación del boleto que ampare el viaje, **"basta con el parte de la Policía Federal de Caminos o del agente del Ministerio Público que toman nota del suceso"**, puntualiza el director Arvizu. Además, **"el monto actual de las indemnizaciones del seguro de viajero es de 500 mil pesos en caso de perder la vida o de incapacidad total permanente; asimismo, es obligatorio el pago del salario mínimo por inhabilitación, hasta en tanto se declare la incapacidad permanente, sin que exceda de 90 días y, por último, se deben cubrir los daños causados al equipaje registrado por el viajero antes de abordar el autobús".**

No está por demás reiterar que **"los usuarios pueden dirigir sus quejas a la SCT, a la SSA, a la Procuraduría Federal del Consumidor, a la Secretaría de Turismo, a la Gerencia de la Terminal Central o del interior de la República, y a la misma Policía Federal de Caminos"**, concluye el directivo López Velarde.

Marco Arroyo

LAS TARIFAS DEBEN ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE PARA LOS USUARIOS.

DE MEXICO A:	DISTANCIA Kms.	1a. CLASE	2a. CLASE	S.E.L. (Super Express de Lujo)
AGUASCALIENTES, AGS.	521	$ 1,639.00	$ 1,522.00	1688
MEXICALI, B.C.N.	2836	8,936.00	8,298.00	9200
LA PAZ, B.C.S.	4563	14,378.00	13,351.00	14802
CAMPECHE, CAMP.	1384	4,361.00	4,042.00	4482
SALTILLO, COAH.	873	2,746.00	2.550.00	2828
COLIMA, COL.	741	2,331.00	2,164.00	2400
TUXTLA, GTZ. CHIS.	1085	3,419.00	3,169.00	3514*
CHIHUAHUA, CHIH.	1491	4,691.00	4,355.00	4829
DURANGO, DGO.	940	2,957.00	2,746.00	3045
GUANAJUATO, GTO.	355	1,117.00	1,037.00	1150
CHILPANCINGO, GRO.	305	960.00	891.00	988
PACHUCA, HGO.	92	289.00	269.00	298
GUADALAJARA, JAL.	583	1,834.00	1,703.00	1888
TOLUCA, MEX.	66	208.00	193.00	214
MORELIA, MICH.	312	982.00	619.00	1011
CUERNAVACA, MOR.	75	236.00	219.00	243
TEPIC, NAY.	912	2,869.00	2,664.00	2954
MONTERREY, N.L.	1127	3,546.00	3,292.00	3650
OAXACA, OAX.	547	1,724.00	1,598.00	1772*
PUEBLA, PUE.	135	425.00	394.00	437*
QUERETARO, QRO.	219	689.00	640.00	709
CHETUMAL, Q. ROO	1508	4,744.00	4.405.00	4884
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.	423	1,331.00	1,236.00	1370
CULIACAN, SIN.	1429	4,496.00	4,174.00	4629
HERMOSILLO, SON.	2134	6,714.00	6,233.00	6912
VILLAHERMOSA, TAB.	936	2,949.00	2,734.00	3032
CD. VICTORIA, TAMPS.	769	2,419.00	2,246.00	2491
TLAXCALA, TLAX.	114	359.00	333.00	369
VERACRUZ, VER.	450	1,418.00	1,314.00	1458*
MERIDA, YUC.	1577	4,961.00	4,606.00	5108
ZACATECAS, ZAC.	651	2,048.00	1,902.00	2109

Una aventura en la discoteca

Hace más de siete años que a nuestro país llegó la película **"Fiebre de sábado por la noche"** estelarizada por John Travolta, con todas sus implicaciones comerciales, culturales y musicales —desde vestimentas ad-hoc y oleadas de discos hasta patrones de consumo precisos—. Desde entonces, los productores se las ingenian para renovar sus catálogos fílmicos y no dejar de ganar. Así fueron apareciendo "Vaselina", "Un cowboy en la ciudad" —ambas del mismo Travolta—, "Roller Boogie", "U.S. Skate Town", "Gracias a Dios que es viernes" y muchas más hasta llegar a la más (o menos) reciente "Breakdance".

Mientras tanto el panorama citadino también cambió: las avenidas más importantes —comercialmente hablando—, se poblaron de esos centros nocturnos donde, como ha señalado Carlos Monsiváis, la verdadera pareja es la pista o el techo... Un breve recorrido nos muestra clubes como el "Quetzal", "Passpartout", "Lipstickz", "La Jirafa", "Shiros", "La Lechuga", "Los años veintes", "Studio 2-52", "Valentino's", "Times", y muchos más, que han visto mejores tiempos.

Pero la visita a la 'disco' —como cariñosamente se le llama— también suele traducirse en problemas. En una edición anterior (RC no. 87) nos ocupamos del centro nocturno "Casablanca" en la sección **Galería de denuncias;** ahí tenían la sana costumbre de imponerle al cliente la bebida importada, y nada de copas: sólo botellas. Esta actitud, que se hace extensiva al resto del Conjunto Marrakesh, no es sin embargo nada comparado con lo que sucedió a un grupo de personas que asistieron al **Disco Club Vogue** la noche del 4 de agosto último.

Caso concreto fue el vivido en esa fecha por el señor Rogelio Quiroz, quien, junto con cinco personas más, tres parejas en total, acudió al citado establecimiento. **"Nosotros** —señala el señor Quiroz—, **íbamos como invitados de otra persona que es socio del club; si no se es socio, se paga un 'cover' de dos mil pesos por pareja, así que desembolsamos la cantidad de seis mil pesos..."**

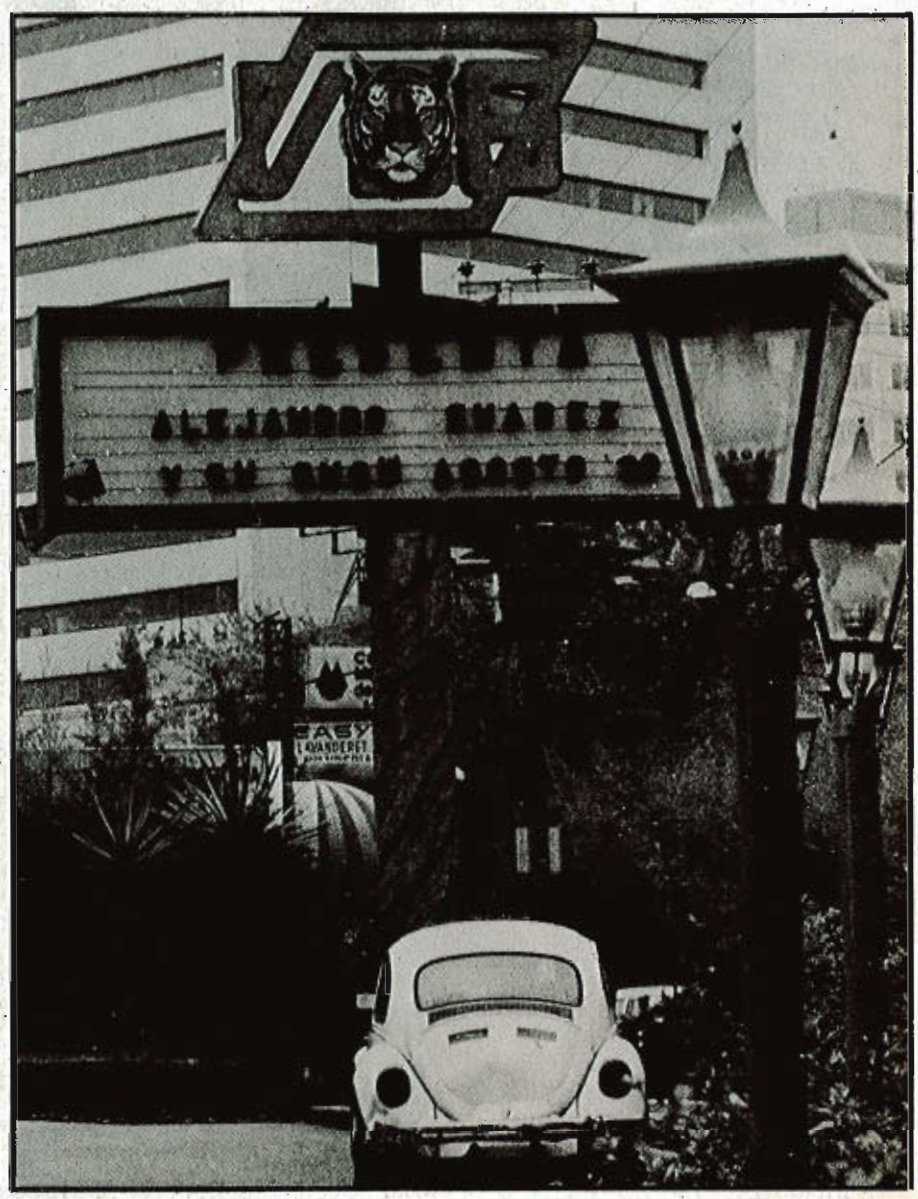

Las tres parejas llegaron a las 10:40 p.m. **—"cuando la discoteca aún no empezaba a funcionar como tal"—,** y pidieron algo para beber. Una hora más tarde, aún cuando no empezaba nadie a bailar, se les acercó un empleado **"y en tono autoritario me indicó que debía pagar mil 500 pesos más por cada una de las**

damas y mil pesos por cada uno de nosotros".

Al preguntársele la razón, el empleado alegó que tendría lugar un **show**, y que había sido un error de ellos no cobrar a los asistentes desde la entrada, **"pero** —añade el señor Quiroz— **señaló que o bien pagábamos el monto de lo pedido, que eran 7 mil 500 pesos, o nos retirábamos."**

"Al parecer —añade el entrevistado— **el show daría inicio a las dos de la mañana, y le indicamos al empleado que nosotros nos iríamos antes de esa hora. Sin embargo, él indicó que teníamos que hacerlo en ese preciso momento y que lo demás no le importaba".**

Yo pedí entonces la cuenta, pero solicité que se nos devolviera el **'cover'**. En ese momento llegaron unas personas de seguridad, y en tono altanero ordenaron que nos levantáramos de inmediato puesto que ya había gente esperando esa mesa. Para entonces, ya eran dos los de seguridad, flanqueados por dos o tres meseros.

"Uno de estos nos aconsejó que mejor nos fuéramos, porque de querer oponer resistencia, 'podía salir peor'."

Señala el señor Quiroz que en otras mesas se repetía la escena. Es así que las quejas en contra del **Disco Club Vogue** fueron generalizadas —otros de los quejosos por similares circunstancias es el señor Mariano Parra, quien lo mismo que el señor Quiroz acudió al Instituto Nacional del Consumidor a hacer valer sus derechos.

Este desafortunado problema tuvo un final positivo: la empresa, a gestión del INCO, aceptó devolver el monto cobrado indebidamente extendiendo un cheque a nombre del señor Quiroz. Esta posición contrasta con la conducta majadera del empleado que provocó el molesto incidente. Sin embargo, es menester insistir que esta actitud insolente no debe ser permitida por los consumidores conscientes de que sin llegar a situaciones violentas, pueden recurrir a las instituciones correspondientes para hacer valer sus derechos.

Juan Arturo Salinas

¿ Es necesario el regulador de voltaje ?

A quien corresponda:

Deseo saber qué tipo de regulador de voltaje necesita un televisor de color de estado sólido, marca General Electric con voltaje de operación de 127 vots, frecuencia 60 Hz, y consumo de energía 115 W. Este televisor lo tenemos trabajando con un regulador Koblenz modelo 464, "Tauro", tipo "A"; amperes 126, tensión de entrada 80 - 140 V, 60 Hz y tensión de salida 127 V + 3%, con una potencia hasta de 260 watts.

¿Podrían informarme si es el tipo de regulador adecuado? Si no es así, entonces ¿cuál es el que necesito? ¿La potencia del regulador determina su consumo de energía eléctrica? El instructivo del televisor dice que en caso de que se utilice regulador de voltaje, se asegure de que sea de baja capacidad debido al bajo consumo de energía de dicho televisor.

También deseo saber cómo determinar si un regulador de voltaje está descompuesto, porque a veces, aunque se prenda la luz roja, no está funcionando correctamente. Eso es otra cosa que nadie informa al consumidor.

En espera de su respuesta, agradeciendo de antemano la antención que se sirvan prestar a la presente, quedo de ustedes.

Atentamente
Srita. Ma. Guadalupe Araiza Rodríguez
Cuernavaca, Morelos.

Respuesta:

El regulador de voltaje es un aparato cuyo propósito es compensar las variaciones del voltaje de suministro eléctrico, manteniéndolo en un nivel tolerable para el adecuado funcionamiento de los aparatos electrodomésticos.

Actualmente todos los televisores son de estado sólido (se producen en México con esta técnica aproximadamente desde 1975). Cuentan con un regulador interconstruido, por lo que no requieren de regulador externo.

En otros aparatos se justifica el uso de regulador cuando el voltaje en el suministro eléctrico que se proporciona es muy variable.

Es recomendable que la potencia máxima que soporte un regulador (watts) exceda de 25 a 50 por ciento de la potencia del aparato que va a alimentar, para que se logre el máximo rendimiento y duración.

En su caso particular, su televisor es de estado sólido y potencia de 115 watts. Aun cuando no requiere regulador, en caso de usarlo debería ser de potencia entre 140 y 180 watts; sin embargo, el regulador Koblenz modelo 464 que está empleando soporta hasta 260 watts, deduciéndose que queda excedido y, por tanto, no puede esperarse un comportamiento óptimo del conjunto.

Si el regulador no tiene deficiencias, aunque no beneficie tampoco perjudica. El consumidor no apreciará mal funcionamiento de su televisor, pero habrá mayor consumo de energía eléctrica lo que sí influye en los recibos.

Es difícil determinar cúando un regulador está operando adecuadamente; el foco piloto que por lo general traen los reguladores sólo indica que está encendido o apagado. Conviene revisar periódicamente un regulador, pero solamente personal capacitado puede hacer un buen diagnóstico y, aún así, será difícil repararlo.

La redacción

Peñafiel aclara:

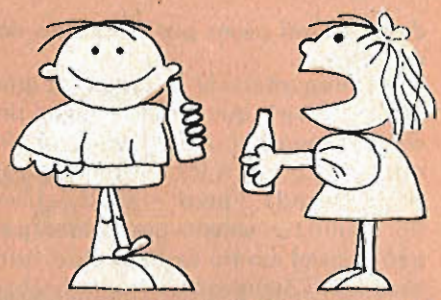

En la **Revista del Consumidor** de febrero de esta año (No. 84) publicamos el artículo **"Refrescos: un consumo que nos ahoga"**, el cual recogía parte de los estudios que mostraban el daño que ocasiona el continuo consumo de refrescos embotellados. También se incluyeron en el mismo declaraciones del ingeniero químico Benjamín Ruiz Loyola, profesor de la Facultad de Química de la UNAM y jefe de la Sección Química Industrial, sobre el agua mineral Peñafiel.

Ruiz Loyola afirmó que **"el agua mineral hasta cierto punto es un producto sano, siempre y cuando no se consuma en exceso porque puede propiciar la aparición de cálculos renales"**. Además, señalaba la necesidad de actualizar el estudio que presentan los envases del agua mineral Peñafiel, realizado antes de 1950.

Al respecto, el director general de esa empresa, licenciado Cristóbal Jaime Jaquez, nos hizo llegar un estudio elaborado por uno de sus asesores externos que publicamos a continuación y que refuta los conceptos del ingeniero Ruiz Loyola.

Estimado señor director:

En la **Revista del Consumidor** No. 84 se afirma que **"el agua mineral hasta cierto punto es un producto sano, siempre y cuando no se consuma en exceso porque puede propiciar la aparición de cálculos renales"**.

Esto es erróneo desde varios puntos de vista; tan es así que infinidad de aguas minerales (las llamadas oligominerales) que poseen concentraciones salinas tan bajas como 50 ó 100 mg/l, justamente se emplean para curar y disolver los cálculos renales.

Los cálculos renales están compuestos de oxalatos (las 2/3 partes), fosfatos o carbonatos de calcio, y se ha encontrado que el oxalato (que no se encuentra en las aguas minerales) es mucho más importante que el calcio en la formación de cálculos.

Por lo tanto, en todo caso es el calcio el único elemento que importa dentro de los que se encuentran en las aguas minerales, en relación con los cálculos.

Si comparamos ahora el contenido de calcio de las aguas minerales de Tehuacán (no sólo Peñafiel) con el calcio contenido en muchos de los ingredientes de una dieta, veremos que es insignificante el aporte que hacen esas aguas minerales.

Las aguas minerales de Tehuacán poseen alrededor de 120 mg/l de calcio. Si suponemos entonces que un ser humano consume un litro de agua mineral, ingerirá 120 mg/l de calcio.

¿Cuál es el contenido de calcio de otros alimentos naturales e industrializados?

	mg de calcio/kg.
Avena	610
Harina para tortilla	1400
Pan tostado	900
Alubias	1320
Frijol amarillo	3470
Otros frijoles	1000-3000
Ajonjolí	7280
Almendras	4970
Berro	1550
Pescados	5000-30000
Leche	1130
Quesos	8000
Yema de huevo	1170
Aceitunas	1220
Chocolate	1340

Esto significa que en un vaso pequeño de leche habrá igual contenido de calcio que en un litro de agua mineral de Tehuacán, lo mismo que en 100 gramos de queso, de chocolate, de harina para tortilla, en 45 de frijoles o 40 de pescado.

Si tomamos una dieta normal, compuesta por cantidades similares de gran parte de estos alimentos, veremos que el aporte de calcio es mucho mayor que el proveniente del consumo de un litro de agua mineral todos los días.

Por otro lado, las aguas minerales de Tehuacán (si consumimos un litro diario) no aportan ni siquiera el 25 por ciento del requerimiento mínimo de calcio que necesita el organismo, según datos de la FAO:

Años	requerimiento diario de calcio en mg.
0-1	500-600
1-9	400-500
10-15	600-700
16-19	500-600
19 en adelante	400-500

Todos los datos aquí mencionados son suficientemente claros como para concluir que la afinación de la **Revista del Consumidor** no tiene fundamento real.

Respuesta

El artículo que aparece en nuestra revista se basa en declaraciones de expertos en la materia. Consultada a este respecto, la Dirección Técnica del INCO a través del ingeniero Oscar Velazco, jefe del Departamento de Bioquímica, avala el informe técnico presentado por el licenciado Jaquez y deja abierta sus páginas para que, en todo caso, sea el propio Benjamín Ruiz Loyola, fuente de la información, quien sustente su tesis.

La redacción

A la calle que ya es hora... de empezar la función.

Hace 29 años, el 6 de agosto, los estadounidenses arrojaron la primera bomba atómica de uranio sobre la ciudad de Hiroshima; en el bombardeo causaron más de 100 mil muertos y dejaron un mayor número de heridos y afectados por la "enfermedad de la radiación". Después fue lanzada la segunda, más poderosa aún, de plutonio, sobre Nagasaki; la ciudad y su población fueron arrasadas casi totalmente...

Desde entonces ya nada es igual. Pese a los desesperados intentos del estado mayor de Mac Arthur por silenciar toda mención a la bomba, hoy, el recuerdo estalla entre nosotros:

"¿Mamá, piensas que arrojarán la bomba?

¿Mamá crees que les gustará la canción?...

...¿Mamá debo construir una pared?

¿Mamá debo lanzarme para presidente?...

...¿Mamá tratarán de ponerme en la línea de fuego?

¿Mamá, estoy muriendo realmente?..."

Mientras escuchamos estos fragmentos de la canción **Mother** del grupo inglés **Pink Floyd**, Eugenia Herrera, integrante del conjunto de danza Barro Rojo, explica: **"Hemos puesto la obra 'Amanecerá' porque tratamos de mostrarle a la población lo que es la vida actual en las ciudades, sus problemas cotidianos, y porque es una manera de oponerse a las formas de control y coerción, cada vez más agresivas, que se ejercen contra ella"**. El vestuario que utilizan es muy sencillo, como el de cualquier persona de la ciudad, y su escenografía es cambiante pues a veces bailan en la acera de una calle, en una plaza pública o, cuando les va bien, en el auditorio de alguna institución. Se acompañan, generalmente, con un tocacintas de carrete en el cual llevan la música que sirve de base a sus actuaciones. **"El nombre surgió porque somos del estado de Guerrero y el barro rojo es un elemento natural que abunda por allá"**, concluye la bailarina Herrera.

Mara Manuel Plaisant, quien en ocasiones canta sólo, con su hermano o integrando a otros rocanroleros, **"nuestra obligación como artista es hablar de los problemas que vive el público y participar con él para resolverlos; y no sólo de México, sino de todo el mundo"**. **"Hay muchos** —añade el cantante— **que no se dan cuenta, pero estamos sostenidos de un hilo y dependemos de quienes no ven más que sus propios intereses y utilizan a los demás para conser-**

varlos". Aquí, la poesía se pone de duelo y las guitarras eléctricas lloran, cuando los hermanos Plaisant cantan:

"Hoy he pensado/ que el mundo es también un ensayo

. . .como aquellos que ensayan y practican/

en la piel del hombre/ del hombre y sus hermanos.

Y el mundo es una rosa deshojándose/

en un mar de fuego: Hiroshima mi amor/

Ououooo Ououooo

mugre bomba nuclear".

"Mi trabajo es un poco distinto", advierte Jorge Zerecero compositor y músico callejero de profesión, **"podría decir que es canto nuevo latinoamericano, el cual aborda de otra manera temas similares: el desempleo, la violencia, el amor, el hambre, la paz y muchos otros. Una canción que me gusta se llama 'No la dejaré' y es acerca de una mujer que ha sufrido mucho, a la que le ha ido muy mal, pero a pesar de todo sigue luchando por vivir, riéndose a veces, y en lo que cabe la pasa bien."**

Esparcimiento sano y gratuito para la población.

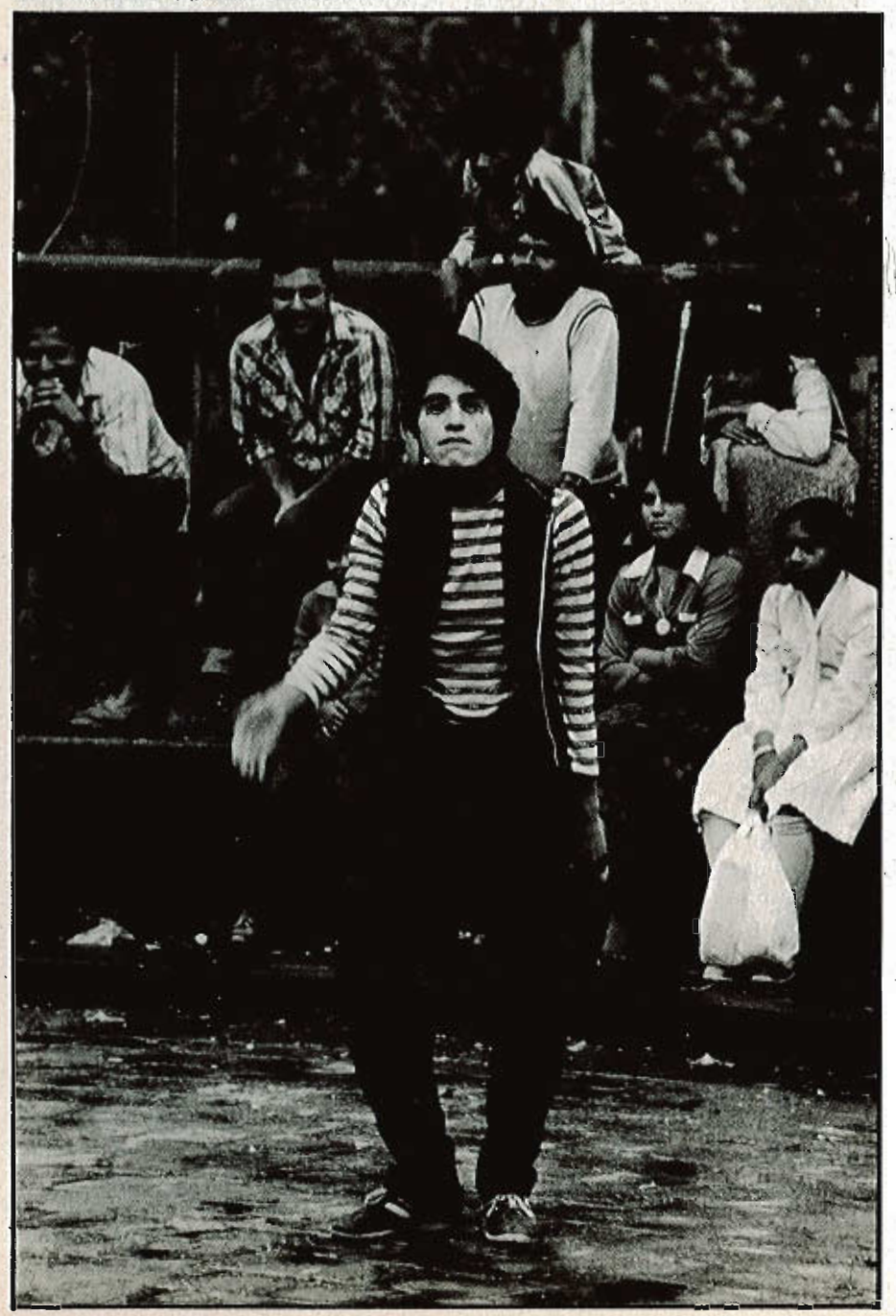

Al igual que ellos, un importante número de artistas trabajan en la vía pública compartiendo sus aptitudes con miles de capitalinos que transitan por la ciudad, y la mayoría salen a enfrentar los días buenos y los malos junto con los espectadores. **"Como grupo hemos participado tanto en los hoyos 'fonquis', plazoletas y callejones, como en auditorios de la Universidad, donde practica su retiro espiritual la Intelectualidad, alejada de este mundo tan infernal y tan incomprensivo con ella"**, refiere Jorge García, quien toca las armónicas y es voz en el conjunto **Follaje Blues Banda.**

— ¿Cómo definirías el trabajo artístico que llevan a cabo?

Como labor fundamentalmente social, en la que no debes dejarte llevar por el brillo de lo que puede obtenerse materialmente hablando y en la cual, si no quieres sucumbir, debes aventarte en una línea más profesional y comprometida con el público, pues sólo así se pueden lograr cambios efectivos en la sociedad mexicana y en el mundo.

— Pero no todos lo ven así

—. No, desde luego. Hay quienes lo miran como un medio de subsistencia, pero no tan negativamente como Michael Jackson o, para no ir tan lejos, Cristal y Acero, Kerigma, Ancorage y otros, que son una especie de Parchís con música tragable e indigesta y utilizados con fines comerciales y consumistas.

En el escenario aparece Chac Mool interpretando Imágen Líquida, composición que retrata parte de nuestra cotidianidad:

". . .En la ventana calles vacías
ciudad que muere
en los programas
de tu tele de color."

Jorge Reyes, flauta, guitarra y voz en el cuarteto, opina que **"es importante cambiar la idea de que el rock significa violencia, droga, degenere, cuando más bien eso se debe a diversos factores sociales y culturales; si no, ¿cómo explicar que pase lo mismo en el futbol o en cualquier actividad recreativa? Y no se reconoce, por ejemplo, que gracias a esta música han cambiado, para mejorar, relaciones autoritarias y destructivas entre los individuos de una comunidad. El rock es más que un simple entretenimiento."**

Así lo considera también la señora Rita Eugenia Suárez, habitante de la colonia Cuauhtémoc, quien asiste por primera vez a estas representaciones. **"Pienso que está muy bien porque estas actividades invitan a los jóvenes a dejar el vandalismo y las drogas, y porque habemos muchas personas que no tenemos oportunidad de ir a lugares especiales, no tenemos para pagar".** Por su parte, José Trujillo Mondragón, estudiante de economía, sostiene que **"estos espectáculos son necesarios porque no se lucra con ellos y no se da cabida al consumismo".**

Y cae el telón.

Los gritos de **Perkins** abren otro, en la plaza Tolsá, frente al Palacio de Minería: **"¡Soy un pedacito de gris en lo gris, un punto negro en una mancha negra! Desde hoy, ¡me declaro Dios de Lo Gris y de Lo Negro!"** mientras baila con un imaginario y misterioso perro. Se trata de un personaje de la obra teatral **Bazura** del grupo Saltimbanqui. El actor Eduardo González menciona que **"Perkins era un pepenador que resolvía los problemas de cálculo diferencial e integral de los alumnos de la vocacional 5, a cambio de un poco de alcohol hace años. Lo que queda de las cosas que utilizamos es basura, lo que hacemos a hombres como Perkins y lo que dejamos de ellos es bazura. . . igual que los restos de humanidad que puede dejar una bomba atómica al hacer explosión".**

Quizás también con los modestas y valiosas aportaciones de estos artistas de la calle, el sueño de John Lennon resurja hecho realidad:

"Imagina a toda la gente
viviendo en paz
Imagina que no hay posesiones
me pregunto si tú puedes
Sin necesidad de avaricia ni hambre
una hermandad de hombres".

Marco Arroyo. Inf: M.A. y Nieves Hernández Cruz.

Dónde encontrarlos

Los músicos, cantantes, bailarines y actores entrevistados participan actualmente en el Programa Operación Callejera del Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud (CREA), el cual incluye, además, pantomima y magia. Su coordinador, Agustín García Gil, señala que el objetivo primordial de estas actividades es "llevar a los lugares de mayor afluencia espectáculos de calidad y, al mismo tiempo, fomentar entre los asistentes la convivencia, el intercambio o venta de libros y discos usados, la presentación de libros marginales, la realización de torneos de ajedrez, la creación de talleres, etcétera."

El proyecto está subdividido en tres áreas: Alegría en la ciudad y Alegría en el campo (en él se hacen foros artísticos en plazas y jardines públicos); Centros de conviviencia (en los que se realizan las actividades de intercambio, principalmente); y Tardeadas (en las cuales se efectúan reuniones en torno a la música, cada sábado).

Las funciones se llevan a cabo, para el primer caso (Alegría en la ciudad), de lunes a viernes en la Explanada del Templo Mayor y en la Plaza Manuel Tolsá; para el segundo, en la Casa de la Juventud de la Delegación Gustavo A. Madero y las Tardeadas en el parque "Batallón de San Patricio" en la delegación Alvaro Obregón. Si le interesa alguno de ellos puede acudir a Serapio Rendón No. 76, col. Santa María la Ribera, en el D.F., o a las delegaciones estatales del CREA en el interior de la república.

inf: Silvina Elgarte y Eva Morales.

EN TELA DE JUICIO

¿A COMO EL AROMA?

Los publicistas han descubierto una gran fuente de ganancias en la población infantil.

Ahora resulta que los niños para satisfacer su natural inclinación por las pegas-calcomanías, tienen que obtener las super novedosas "rascahuele".

Ya no es suficiente la imagen recortada de revistas —sin costo alguno— sino que ahora hay que comprar con evidente costo, imágenes que huelen al frotarlas.

Consideramos que publicidad como ésta lo único que propicia es el crear hábitos de consumo irracional, pues es evidente que todavía —por fortuna—, los olores de frutas naturales son gratis.

Depto. de Análisis sobre Comunicación

INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR

Septiembre

Mes en que celebramos el 174avo. aniversario del inicio de nuestra lucha por la independencia. Mucho tiempo ha transcurrido desde entonces y nuevas luchas han llenado de gloria y tragedia nuestra historia. No obstante, este esfuerzo se ve hoy día amenazado por una moderna y más sofisticada forma de colonización: la de las costumbres, la música, los ídolos y los hábitos ajenos a nuestra cultura, invasión ésta que pone en peligro nuestra identidad nacional.

VINOS
LICORES
BOTANAS
CHATARRA
UTILES
ESCOLARES

el brinco

Suplemento de la Revista del Consumidor | Coordinador: Marie Puga | Septiembre 84 | No. 33

Enseña a hablar en español a tu camiseta

Su camiseta es linda y hace juego con el resto del vestido ¿Pero sabrá quiénes son los "Steelers"?

Muchos de mis compañeros de juegos en las vacaciones iban vestidos con camisetas o con sudaderas sobre su pantalón. Son muy cómodas para hacer deportes, para jugar y hasta para sentarse a dibujar porque su tejido es elástico y nos da libertad de movimientos.

A mamá también le gustan porque son fáciles de lavar, secan pronto, y no necesitan planchado.

Lo que no me gusta de ellas es que tengan letreros en inglés: "I love New York", "Go fast", "Turn left", "The road home" son algunas de las frases que muchas veces no sabemos lo que significan.

Una pausa en el juego para refrescarse. Si sólo cambiara su frase al español. . .

En ocasiones tienen escudos y nombres de equipos deportivos de los Estados Unidos: Cowboys, Steelers, Dodgers, Texas Technological College, que nunca hemos visto jugar y ni siquiera tenemos simpatía por ellos.

Nuestro idioma tiene muchas palabras que podríamos emplear en frases inteligentes, por lo que no deberíamos usar camisetas con frases ni con escudos ajenos.

Cuando voy con mis papás de visita a otro lugar, regresamos con algún recuerdo o golosina típica: camotes de Puebla, cajetas de Celaya, canastitas de mimbre de Querétaro, un sombrero para el sol que diga Zihuatanejo o Puerto Vallarta. Y en estos días he pensado: "Esos visitantes que llegan a México, sobre todo en estos días de fiestas patrias, ¿qué sentirán si sólo encuentran camisetas que dicen Pittsburgh o I love Washington?

Creo que deberíamos usar camisetas sin frases que además son de menor precio.

Frases en inglés, barras y estrellas, ¿No estaremos olvidando nuestras tradiciones?

UNA MEXICANA QUE FRUTAS VENDIA...

Si te fijas en la fotografía, encontrarás muchas frutas que son las que corresponden a esta estación del año. Son ésas las que deben consumirse ya que su precio es menor y su frescura y calidad son mejores.

Si llevas a la escuela una fruta para comer en la hora del recreo, encontrarás en ella una golosina y un refresco porque es un alimento que contiene gran cantidad de agua y azúcares.

Frutas y verduras proporcionan casi toda la vitamina C que necesita el organismo ya que poseen minerales; además conservan la dentadura sana, son ricas en calorías y como no contienen sal común, ayudan a eliminar todo lo que nuestro cuerpo no necesita.

La vitamina C ayuda a combatir infecciones, es cicatrizante y conserva en buen estado la piel.

En la comida diaria debe incluirse una ración de fruta con vitamina C. Cada tercer día debe añadirse a esa ración una fruta, además de las que contienen vitamina C, que puedes encontrar en la lista siguiente:

Una ración
Un plátano.
Una naranja.
Media toronja
Medio melón
El jugo de dos limones
100 gs. de jugo de toronja o naranja.
200 gs. de jugo de tomate.

Frutas de la estación: melón, tuna, durazno, uva, granada, fresa, ciruela, piña.

periscopio para el desfile

Para apreciar mejor el desfile del 16 puedes usar un periscopio. Con él no tendrás problemas para ver bien, aunque no seas espectador de primera fila y los que estén adelante de tí sean más altos; por medio de los espejos del periscopio observarás todo lo que sucede. Después servirá para tus juegos de detectives, espías y submarinos. El periscopio es ideal para observar sin ser observado.

Una caja larga de tipo envase de papel aluminio o encerado. Dos recortes de espejo de aproximadamente 3 × 3 cm. (se pueden conseguir de desechos de vidrierías), pegamento.

Manera de hacer

Con la ayuda de papá o mamá recorta dos ventanas iguales en dos lados opuestos de la caja, uno en la parte inferior y otro en la parte superior; el recorte debe tener la misma altura del ancho de la caja para que se forme un ángulo de 45 grados. Luego doblas hacia adentro la lengüeta que queda al recortar las ventanas y pegas allí los espejos.

DE TODO como en botica

CAMPANA DE ORO, PLATA Y BRONCE.

Esa campana que cada 15 de septiembre —sólo cada 15 de septiembre— es sonada por el Presidente de la República cuando grita "¡Viva México!", es la misma que sonó en el atrio de la parroquia de Dolores el cura Hidalgo en la madrugada del 16 de septiembre, para congregar al pueblo y lanzarse a la lucha por la independencia.

¡Lo que habrá visto esa campana! Y permanece intacta. Desaparecieron ejércitos, murieron Hidalgo, Allende, Aldama, Abasolo y Jiménez, así como los caudillos que continuaron la lucha.

Ella esperó en el atrio donde la colocara el cura Atanasio Sánchez un 28 de julio de 1768 bautizada como "esquilón San Joseph" hasta que la llevaron con todo y sus 785 kilos (poco peso para una campana tan importante) a un nicho especial arriba del balcón central del Palacio Nacional, donde fueron acomodadas su estatura de 1.60 metros y su circunferencia de 1.05 metros de diámetro. Eso ocurrió un día antes de la celebración del Grito en 1896.

Desde entonces, muchos presidentes han hecho sonar su voz de bronce y plata que llega a todos los rincones de la Plaza de la Constitución, nuestro hermoso Zócalo— y se mete por los micrófonos para entrar a las casas, aún a las más alejadas de nuestro país.

Hay 32 copias idénticas con la misma aleación empleada para fundirla: 90% de cobre, 9.7% de estaño (reunidos forman el bronce) y 0.3% de plata con huellas de oro. Una copia está en Dolores Hidalgo, Guanajuato, y las otras se colocaron en palacios de gobierno de los estados y territorios del país donde suenan con diferencia de minutos la noche del 15 de septiembre.

Nueva cara del reloj

El tiempo del descanso se ha terminado. El reloj que marcó las horas ligeras y flexibles de las vacaciones, que estableció el juego sin límites, que permitió dormir unos minutos más por las mañanas y desvelarse unos minutos más por las noches, va a cambiar su personalidad. Se volverá rígido y exigente: "¡Levántate con el sol! ¡Sé puntual! ¡Cumple con tus tareas! ¡Come y duerme a horas fijas!"

Reconocemos que todo eso es necesario para que la actividad en la escuela se vuelva fácil ya que si somos organizados no nos costará trabajo reincorporarnos a la disciplina. Encontraremos a nuestros compañeros del curso anterior, a una nueva maestra, otros conocimientos que nos descubrirán un mundo nuevo y sorprendente y eso es bueno. Claro que por encima de todo está el reloj y por eso lo hemos simbolizado en la ilustración con el que se encuentra en el parque Luis G. Urbina (Parque Hundido, le dicen) que está construido con flores, con plantas de hojas pequeñas y apretadas y con piedrecitas blancas. Su hora la ven hasta los pasajeros de aviones que llegan a la ciudad y descubren sus manecillas antes de bajar en el aeropuerto. El reloj nuestro es así: firme pero con flores; nos recuerda el compromiso de ser mejores, estudiar y prepararnos para un futuro que nos exige cada vez más.

AVENTURA DE UNA COBRA

En plenas vacaciones escolares de julio, una cobra escapó de la vigilancia, se lanzó en busca de aventuras y causó la alarma de las autoridades del zoológico de Chapultepec. Esta duró pocas horas porque el inquieto ofidio no fue muy lejos y pronto lo encontraron oculto en el escape de la camioneta que lo transportaba junto con algunos de sus parientes a otra vivienda más cómoda y mejor ventilada.

Creemos que te interesará conocer algunas generalidades de esos reptiles que pertenecen a la familia de los elápidos y habitan en la zona tropical que abarca desde Africa hasta las Filipinas y comprende parte de Arabia, de la India y de Tailandia. Localízala en el mapa.

Las cobras representan una categoría de ofidios altamente peligrosos porque no habitan sólo en selvas y praderas sino que se introducen a las casas para cazar en ellas ratas y otros roedores. Se calcula que son miles los individuos que mueren anualmente en esos lugares, víctimas de su mordedura. A una de ellas, el áspid o cobra negra de Egipto, se atribuye la muerte de Cleopatra.

Su veneno resulta mortal a menos que se inyecte de inmediato suero antiofídico, ya que ataca los centros nerviosos.

Afines a las cobras son las serpientes marinas y en América las corales, aunque éstas son mansas y no atacan al hombre.

La cobra escupidora (como la que escapó de su jaula) vive en Africa del Sur y es capaz de escupir veneno contra sus enemigos a una considerable distancia; si el veneno cae en los ojos puede producir ceguera.

Ponen su huevos en nidos de hojas secas o entre las piedras y el musgo; se alimentan de ratas, reptiles, aves y animales pequeños de la selva.

Esperamos que la vivienda actual de esa cobra aventurera sea acogedora, cálida y no tenga vapores de thiner (como ocurrió con la otra) para que nunca quiera escapar otra vez.

la ruta de la independencia

Pilar Pérez Sainz

Recuerda la primera etapa de la Independencia jugando con este mapa. La ruta abarca desde el momento en que la Conjura de Querétaro fue descubierta (septiembre de 1810) hasta la derrota del ejército insurgente en Puente de Calderón (cerca de Guadalajara, enero de 1811). A esto siguió la retirada de los caudillos al norte del País.
Recorta y coloca a los personajes en el lugar debido.

1.- La Conspiración de Querétaro es descubierta; la Corregidora, doña Josefa Ortiz de Domínguez, pide que avisen al cura Hidalgo.
2.- Aldama parte rumbo a Dolores, Gto., con el mensaje.
3.- Hidalgo decide levantarse en armas y la madrugada del 16 de septiembre de 1810, en el atrio de la iglesia de Dolores, acompañado de Allende y Aldama, da el Grito de Independencia.
4.- El improvisado ejército insurgente se dirige a Atotonilco, donde Hidalgo toma por bandera el estandarte de la Virgen de Guadalupe.
5.- Uno de los objetivos de los libertadores era tomar la ciudad de Guanajuato. Los realistas se encontraban parapetados en la Alhóndiga de Granaditas.
Los insurgentes logran vencer las resistencia enemiga al destruir la puerta del fuerte, gracias a la actitud valerosa de un barretero apodado "El Pípila".
6.- Después de esta importante victoria, Hidalgo se dirige a Valladolid (hoy Morelia), donde declara abolida la esclavitud.
7.- En el estado de México la causa insurgente se viste de gloria al derrotar a las tropas realistas en el Monte de las Cruces.
8.- Sin embargo, la suerte empieza a cambiar para nuestros héroes, que después de la derrota de Aculco, sufren otro grave revés en Puente de Calderón.
9.- Los caudillos se ven obligados a retirarse hacia el norte, donde son traicionados y hechos prisioneros.
10.- El movimiento de Independencia es temporalmente acallado al ser fusilados Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez. Pero en Michoacán se inicia la segunda etapa con la figura de José María Morelos.

ESTAMPAS QUE NOS ILUSTRAN MAL

Como ayuda a tus tareas escolares, las papelerías venden unas estampas en forma de historietas sobre diferentes temas. Sirven para que consultes fechas, datos y memorices sucesos históricos. Pero tienen errores de ortografía y geografía política (hemos encontrado que dicen Pénjamo, Gro., en lugar de Pénjamo, Gto.)
Esto puede desorientar tus conocimientos y te impide investigar y reunir información en las bibliotecas, que es una actividad necesaria para un escolar. No te limites a adquirirlas para hacer tus trabajos. Investiga y complétalos con la información de los libros.

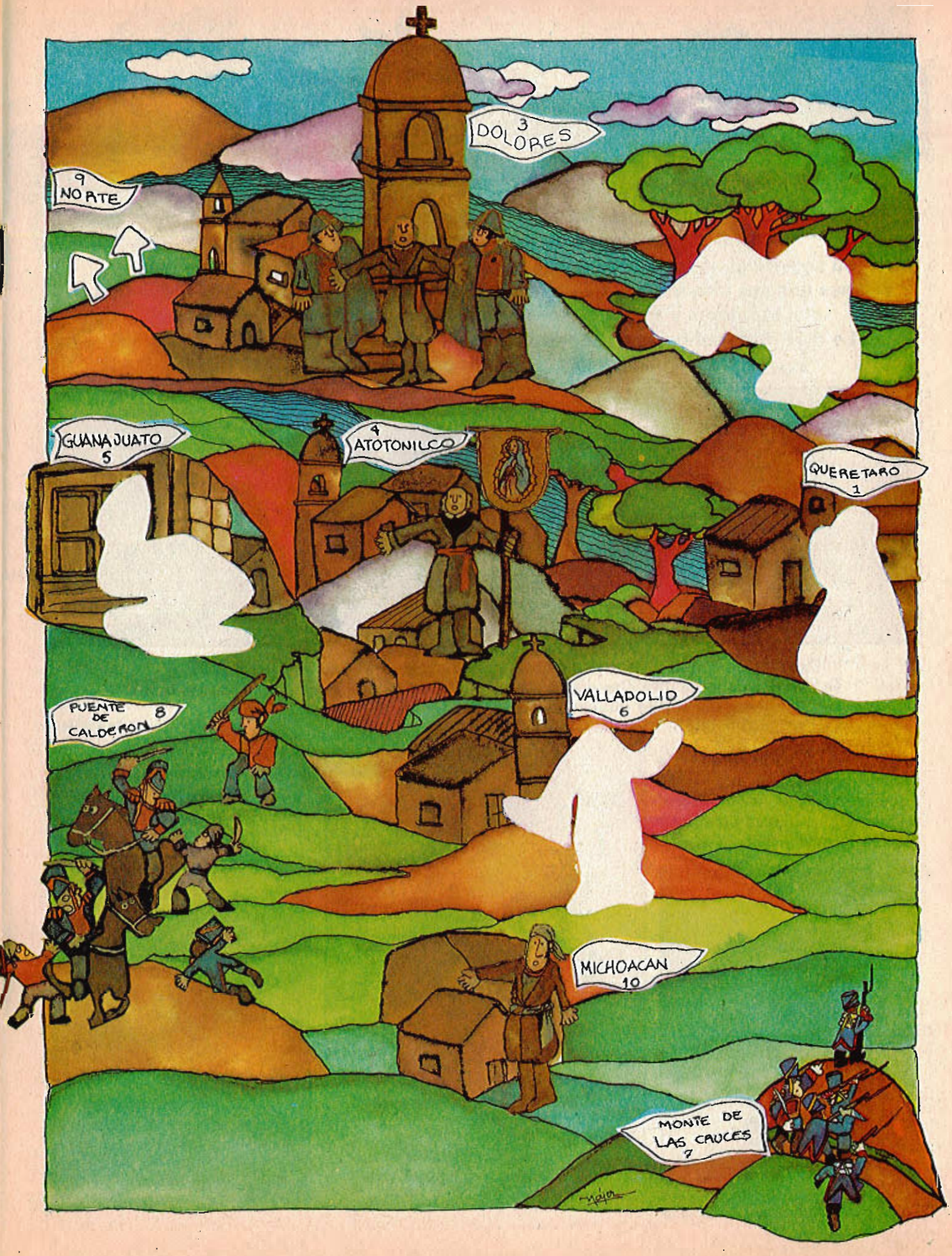
3
DOLORES
9
NORTE
GUANAJUATO
5
4
ATOTONILCO
QUERETARO
1
PUENTE
DE
CALDERON
8
VALLADOLID
6
MICHOACAN
10
MONTE DE
LAS CRUCES
7

Nace una mariposa

Pilar Pérez Sainz

Las mariposas, abundantes en estos meses de verano, revolotean por parques, jardines y a veces entre las avenidas llenas de automóviles. Su seguridad nos preocupa porque son inofensivas, porque no tienen más defensa que sus alas frágiles de bellos colores y dibujos. Pertenecen al orden de los lepidópteros y existen alrededor de 140 mil especies en el mundo. Lo más interesante de las mariposas es su proceso de nacimiento, llamado metamorfosis, que puedes conocer en estas fotografías.

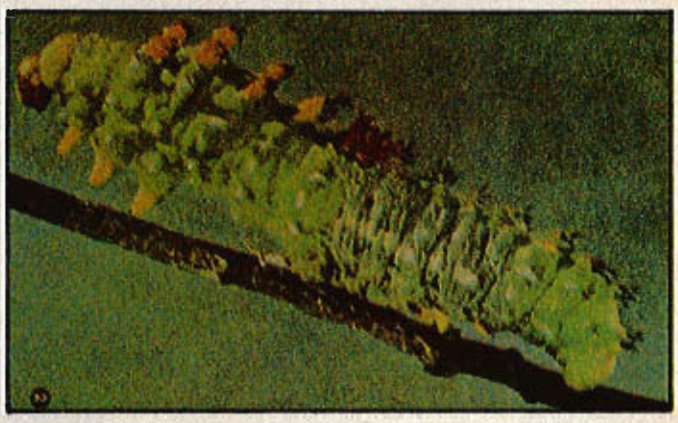

Después de que la mariposa deposita en plantas y árboles sus huevecillos éstos se abren al cabo de diez días y aparece la oruga, verde para confundirse con las hojas de las que se alimenta. Crece y cambia de piel cuatro veces.

Produce un líquido como seda con el que teje un capullo en que se envuelve y se convierte en crisálida. Dentro de ella se forma la mariposa.

Fotos: Colección de la naturaleza Time-Life.

La mariposa escapa de la reseca crisálida. Asoma la cabeza y con las patas libera el cuerpo y despliega sus alas.

Adulta, su misión es sólo reproductora: vive para encontrar pareja y repetir el ciclo.

Una colección de mariposas de papel

Hay quienes dedican gran parte de su tiempo libre a coleccionar mariposas, pero una colección de mariposas auténticas es algo que requiere una gran experiencia: cazarlas sin dañar sus alas, conservarlas sin que se resequen ni envejezcan, y conocer las características de cada ejemplar. Si te interesa tener una colección así, no necesitas ser un estudioso de los insectos, es decir, un entomólogo. En vez de mariposas auténticas puedes reunir mariposas falsas. Son mucho más fáciles de conseguir y no hay necesidad de matarlas como hacen los entomólogos. Tus mariposas serán de papel, pero con la misma forma de las que vuelan al aire libre.

Los materiales que necesitas son un buen libro que tenga láminas en color de mariposas, papel blanco y delgado, una tabla de corcho, plumones, lápiz, tijeras, alfileres largos, plastilina y estambre de colores.

¿Cómo realizar la captura?

Elige en el libro la mariposa que te interesa, calca el dibujo y coloréalo con plumones por ambos lados. Recorta la figura con cuidado. Ya puedes decir que has cazado un ejemplar sin necesidad de salir al campo. Coloca las alas sobre el cuerpo construido con plastilina y forrado de estambre.

Para que la belleza de la mariposa resalte tienes que preparar un lugar donde colocarla. Atraviesa el cuerpo de la mariposa con un alfiler y fíjalo a la superficie del corcho. Busca en el libro su nombre científico para el letrero respectivo. También puedes poner la fecha de la "captura".

La colección tendrá tantas especies como tú quieras; clasificalas por nombres científicos, por ejemplo **Bombix mori**, o una **Papylio ulyses**. Como coleccionista de mariposas falsas puedes inventar un nombre: "Filomena no me acuerdo", "Carolina sin carola", etcétera.

El Brinco te obsequia el primer ejemplar de tu colección. Recórtalo.

Probando... probando... que no es micrófono

Un juguete para el que no se ha escatimado publicidad es un micrófono que nació con un concurso y que tiene un precio comercial mayor de 700 pesos.

Lo más original de ese micrófono es que no es micrófono y eso te lo advierten en la envoltura.

Consiste en un cilindro de plástico cuyo extremo superior termina en un foco que se alimenta con una pila de 1.5 voltios. Su único atractivo es el parentesco lejano con los micrófonos que se usaron en el concurso y el hecho de que se encienda el foco.

Si el foco se te enciende a tí, piensa que ese objeto de más de 800 pesos (incluyendo el IVA) aumentará en pocos días el número de cosas inútiles (basura, dice mamá) que no sabemos donde guardar.

Haz trabajar a tu imaginación y no acudas a esas soluciones comerciales que bloquean tu inventiva y tu necesidad de crear.

CONSTRUYE TU PROPIO MICROFONO

Usa el cilindro de cartón del papel higiénico que se terminó, consigue una pelota de esponja. Fórralo con papel de estaño de colores y decóralo con fantasía. No hay mejor diversión que construir nuestros propios juguetes.

el correo de los brincadores

Amigos del Brinco:
me gustaría que pusieran algo sobre Futbol porque me gusta mucho.
Voy a inscribirme en Pumitas.
Mi nombre es Esteban Lorenzano
Tengo 8 12 años
vivo en S.T. Ajusco

Querido Brinco:
Quiero decirte que me gustó lo que publicaste del eclipse. Yo también lo ví porque estuve esos días con mi tía que vive en Guadalajara y me gustó mucho; nunca había visto algo igual porque la luz cambió y los pájaros dejaron de hacer ruido y de volar. El cielo se puso morado y todos los que estábamos ahí, dejamos de hablar. Vi la revista cuando llegué a México porque en Guadalajara no la encontré. Quisiera que publicaran cosas de animales y de ecología porque me gustan mucho. Te saluda.

Ivonne Martínez Paz
Managua 748. Col. Lindavista

Esteban: Te prometemos que en los próximos números encontrarás interesantes reportajes sobre este deporte.

Ivonne: Nos gusta poder publicar las impresiones de alguien que sí vio el eclipse. Lo que nos dices sobre la revista nos interesa mucho. Publicaremos todo lo que sea posible sobre los temas que nos sugieres. Escribe más seguido. Y si es posible envíanos dibujos.

Escríbenos a El Brinco
Apdo. 20-600 01020, México, D.F.